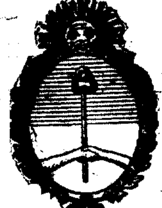


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

1

Buenos Aires, martes 29 de agosto de 1978

NUMERO
23.986
AÑO LXXXVI

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.426.537

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344
AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980
DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485
MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304
DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423
PERSONAL
T.E. 812-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632
DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697
EXPEDICION
T.E. 812-1830
Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 100.-

REO / TINO / al "B"
TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 968

SUMARIO

Pág.

ALGODON
RESOLUCION Nº 621|78
Actualización del régimen de fiscalización de semilla de algodonero.
Derógase la Resolución número 196|71 1

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS
DISPOSICION Nº 15|76
Considéranse a diversos elementos materiales cargas peligrosas 4
DISPOSICION Nº 17|76
Normas laborales para la mejor aplicación del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario 4
DISPOSICION Nº 18|76
Considérase tarea insalubre la descarga de carbón residual de petróleo en Comodoro Rivadavia 4

IMPUESTOS
RESOLUCION Nº 2.073|78
Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1977.
Actualización del importe previsto en el inciso h) del artículo 80 2
RESOLUCION Nº 2.074|78
Impuesto para Educación Técnica. Resolución General número 1.911.
Régimen de anticipos. Coeficiente de corrección aplicable al segundo anticipo. Año 1978 2
RESOLUCION Nº 2.075|78
Impuestos a las Ganancias. Impuesto sobre los capitales.
Resoluciones Generales Nros. 1.787 y 1.878. Régimen de anticipos. Factores de corrección correspondientes al mes de setiembre de 1978 2
RESOLUCION Nº 2.076|78
Impuesto a las Ganancias. Deducciones por inversiones en plantaciones forestales.
Responsables acogidos a beneficios impositivos acordados con anterioridad a la vigencia de la Ley Nº 21.695 - Requisitos a cumplimentar 2
RESOLUCION Nº 2.077|78
Impuesto a las Ganancias. Régimen de retenciones sobre rentas del trabajo personal en relación de dependencia.
Resolución General Nº 2.045, Artículo 5º. Importes a considerar durante el mes de setiembre de 1978 2

Pág.

PAPA
RESOLUCION CONJUNTA Nº 590|78
Normas para el ordenamiento de la comercialización de la papa para el consumo 3

SERVICIO EXTERIOR
RESOLUCION Nº 1.320|78
Renuncia 3
RESOLUCION Nº 1.336|78
Renuncia 3

TABACO
RESOLUCION Nº 618|78
Fíjanse nuevos precios para los tabacos tipos Burley, Criollo, Salteño, Cuerda y Kentucky 3

VITIVINICULTURA
RESOLUCION Nº 288|78
Apruébase el formulario de declaración Jurada Anual, a presentar por los distribuidores y exportadores de uva en fresco 4

RESOLUCIONES SINTETIZADAS 4

Sumario Numérico

RESOLUCIONES:
288|78 Vitivinicultura
590|78 Papa
618|78 Tabaco
621|78 Algodón
1.320|78 Servicio Exterior
1.336|78 Servicio Exterior
2.073|78 Impuestos
2.074|78 Impuestos
2.075|78 Impuestos
2.076|78 Impuestos
2.077|78 Impuestos
15|76 Capitanía General de Puertos
17|76 Capitanía Geenral de Puertos
18|76 Capitanía General de Puertos

Pág.

CONVOCATORIA
Nuevas 4

AVISOS OFICIALES
Nuevos 5
Anteriores 5

LICITACIONES
Nuevas 5
Anteriores 7

RESOLUCIONES

Secretaría de Agricultura y Ganadería

ALGODON

Actualización del régimen de fiscalización de semilla de algodonero.
Derógase la Resolución número 196|71.

RESOLUCION
Nº 621
Bs. As., 16|8|78

VISTO este Expediente Nº 5.625|78, en el cual la Comisión Nacional de Semillas se expide favorablemente respecto de la actualización del régimen de fiscalización de semilla de algodonero, y

CONSIDERANDO:

Que, la experiencia acumulada en el transcurso de la reglamentación aprobada por la Resolución Nº 196 del 20 de enero de 1971 aconseja proceder a una reformulación integral del proceso de fiscalización vigente.

Que en tal sentido, se estima necesario y conveniente simplificar diversos requisitos e introducir otros, tanto en lo atinente a la inscripción y funcionamiento de los establecimientos fiscalizados, como en la inscripción de cultivares para continuar el perfeccionamiento del proceso de contralor oficial de la producción de simiente.

Que la creación e introducción de nuevos cultivares de algodón hace necesario arbitrar con urgencia los recaudos que posibiliten su ensayo y ulterior difusión, dentro del espíritu de la Ley Nº 20.247, de Semillas y Creaciones Fitogenéticas.

Por ello, atento a lo dictaminado por la Comisión Nacional de Semillas.

El Secretario de Agricultura y Ganadería
Resuelve:

Artículo 1º — La producción de semilla de algodonero en todo el país queda sometida a fiscalización, conforme a los términos de esta resolución.

El Servicio Nacional de Semillas, con intervención de la Comisión Nacional de Semillas reglamentará la presente y tendrá a su cargo, mediante las Delegaciones Agrícolas con jurisdicción en las zonas productoras, la conducción del proceso de fiscalización. A estos fines también podrá convenirse con los organismos provinciales interesados una acción coordinada en la fase ejecutiva inmediata, tendiente al perfeccionamiento operativo del proceso.

Art. 2º — La semilla de algodón para la siembra deberá pertenecer a la clase "Fiscalizada", entendiéndose como tal a la que, habiendo sido obtenida bajo contralor oficial en las etapas de su proceso de producción, está amparada por su respectivo "Documento de Autorización de Venta" (D.A.V.) y reúne los requisitos de identidad, calidad, pureza, sanidad, desinfección, envasado y rotulado exigidos por la reglamentación. Solamente en situaciones especiales de carencia el Servicio Nacional de Semillas, con asesoramiento de la Comisión Nacional de


19780829

Semillas, podrá autorizar la venta de simiente de la clase "Identificada".

Art. 3º — Solamente podrá ser producida semilla fiscalizada en los establecimientos inscriptos dentro de las categorías que se definen a continuación:

a) "Criadero" — Establecimiento fitotécnico que se dedica a la creación y mejoramiento de cultivares de algodón.
b) "Semilleros" — Establecimiento que multiplica cultivares inscriptos.

Art. 4º — Las personas o entidades que deseen inscribir sus establecimientos como "criaderos" o "semilleros" deberán cumplimentar los requisitos que establecerá la reglamentación en lo que se refiere a:

a) Solvencia moral y económica del propietario.
b) Dirección técnica que deberá ser ejercida por ingeniero agrónomo matriculado en el Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica de la Capital Federal para el caso de "criadero". Para los "semilleros" se determinará según su nivel productivo económico, la obligación de contar como director técnico a un Ingeniero Agrónomo u otra persona idónea.
c) Material fitotécnico para los "criaderos".
d) Obligación en los establecimientos inscriptos como semilleros de que los cultivos pertenezcan a un solo cultivar y categoría, según se reglamente.
e) Maquinaria agrícola.
f) Control de plagas.
g) Instalaciones para el secado.
h) Locales de almacenamiento de algodón en bruto.
i) Modalidad de desmote, deslintado y tratamiento sanitario de la simiente.

Art. 5º — La simiente "fiscalizada" deberá pertenecer a algunas de las siguientes categorías:

a) "Original" (Básica o Fundación). Obtenida en los criaderos.
b) "Primera multiplicación" (Registrada). Proveniente de cultivos realizados con semilla "original".
c) "Segunda multiplicación" (Certificada). Proveniente de cultivos realizados con semilla "registrada".

Art. 6º — Solamente podrán ser sometidos a fiscalización los cultivares cuya inscripción haya sido aprobada conforme a lo dispuesto reglamentariamente.

Art. 7º — El producto de los cultivos aprobados conforme al Artículo 6º será sometido a desmote, deslintado y desinfección en las plantas propias de los establecimientos inscriptos o en otras utilizadas a tales efectos, en la forma que establezca la reglamentación.

La producción de cultivos no aprobados se destinará íntegramente a industria y su desmote deberá efectuarse en las condiciones que reglamentariamente se establezcan.

Art. 8º — La simiente deberá ser del cultivar declarado, sana, seca, limpia y desinfectada contra los insectos y fitoparásitos declarados "plagas nacionales" y deberá ajustarse a las tolerancias que se fijarán por reglamentación.

Art. 9º — Cumplidas las exigencias de los Artículos 6º y 8º, y verificada la cantidad de semilla obtenida, el Servicio Nacional de Semillas extenderá el "Documento de Autorización de Venta" (D.A.V.) con el cual podrán adquirirse los rótulos oficiales correspondientes y procederse al envasado, rotulado y precintado, que conferirán al producto el carácter de "semilla fiscalizada".

Art. 10. — Los cultivares de origen oficial actualmentedifundidos serán inscriptos de oficio en el Registro Nacional de Cultivares. Los establecimientos fitotécnicos que deseen inscribir nuevos cultivares, deberán cumplimentar respecto a los mismos la siguiente información:

a) Nombre del cultivar.
b) Especie botánica a que pertenece
c) Antecedentes, con indicación de gen, pedigree y autor del cultivar.
d) Características del cultivar
e) Comportamiento sanitario.
f) Comportamiento industrial.

Art. 11 — Los establecimientos [illegible] les que se dedican a la obtención de cultivares de algodón conforme al Artículo 10 deberán inscribirse como "criaderos".

Art. 12. — Los criaderos y semilleros, así como personas, organismos o establecimientos, podrán introducir al país semilla de cultivares extranjeros para su ensayo y/o explotación por los mismos interesados cumpliendo con los requerimientos sanitarios vigentes y las exigencias que la reglamentación de la presente establezca para cada caso. En todos los casos la semilla introducida para ser difundida para siembra deberá cumplir con lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 6º de esta Resolución.

Art. 13. — Los establecimientos inscriptos deberán cumplir estrictamente durante todo el proceso de su fiscalización, las normas sanitarias establecidas.

Art. 14. — Déjase sin efecto la Resolución Nº 196, del 20 de enero de 1971.

Art. 15 — Comuníquese, publíquese y previo conocimiento de la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola vuelva a la Comisión Nacional de Semillas a sus efectos.

Cadenas Madariaga.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1977.

Actualización del importe previsto en el inciso h) del artículo 80.

RESOLUCION GENERAL
Nº 2.073
Bs. As., 24|8|78

VISTO las disposiciones de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1977, y

CONSIDERANDO

Que, conforme lo dispuesto por el inciso h) del artículo 80 de la precitada norma legal, se hace necesario establecer el importe actualizado que podrán computar las sociedades de responsabilidad limitada, en comandita simple y en comandita por acciones, en concepto de remuneraciones acordadas a los socios administradores, por los ejercicios comerciales cuya fecha de cierre se haya operado en el mes de julio de 1978.

Por ello, de acuerdo con la información suministrada por el Departamento de Estudios, lo aconsejado por el Departamento de Asuntos Técnicos y Jurídicos y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1974 y sus modificaciones,

El Director General (Sustituto)
de la Dirección General Impositiva
Resuelve:

Artículo 1º — A efectos de lo dispuesto por el inciso h) del artículo 80 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1977, las sociedades de responsabilidad limitada, en comandita simple, y en comandita por acciones, podrán computar, en concepto de remuneraciones acordadas a los socios administradores, por los ejercicios comerciales cerrados durante el transcurso del mes de julio de 1978, hasta la suma de cuatro millones seiscientos tres mil doscientos doce pesos ($ 4.603.212.—).

Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Antonio Moure

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Impuesto a las Ganancias.

Deducciones por inversiones en plantaciones forestales.

Responsables acogidos a beneficios impositivos acordados con anterioridad a la vigencia de la Ley Nº 21.695 - Requisitos a cumplimentar.

RESOLUCION GENERAL
Nº 2.076
Bs. As., 24|8|78

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 21.695, instrumentó un nuevo régimen de franquicias para inversiones en forestación, en sustitución del actual sistema de desgravación impositiva.

Que asimismo el artículo 21 de la Ley citada, expresa que los titulares de planes de forestación y|o reforestación aprobados por la autoridad respectiva hasta el 5 de diciembre de 1977, inclusive, y por los que se efectúen en virtud de planes presentados a la misma fecha, respecto de los cuales no opten por adecuarlos a las normas del nuevo régimen, podrán continuar gozando de las franquicias acordadas con anterioridad, con las excepciones previstas en los artículos 20 y 25 inciso b).

Que a tal fin se establecen determinados requisitos que deben cumplimentarse para todo trámite que se realice ante la Dirección General Impositiva.

Por ello, de acuerdo con lo aconsejado por el Departamento de Asuntos Técnicos y Jurídicos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley Nº 21.695 y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1974 y sus modificaciones,

El Director General (Sustituto)
de la Dirección General Impositiva
Resuelve:

Artículo 1º — Las personas de existencia visible o ideal acogidas a beneficios impositivos referidos a forestación o reforestación, acordados con anterioridad a la vigencia de la Ley Nº 21.695, que realicen trámites ante esta Dirección General relacionados con dichas franquicias, incluyendo la presentación de declaraciones juradas del impuesto a las ganancias en las cuales se practiquen deducciones por inversiones en plantaciones forestales, deberán presentar para que sea procedente su cómputo, las siguientes certificaciones extendidas exclusivamente por el Instituto Forestal Nacional:

a) Constancia de reinscripción con fecha de vencimiento del respectivo plan.
b) Certificación de inversiones.

Art. 2º — En los casos en que se hubieran solicitado los certificados aludidos en los apartados a) y b) del artículo precedente y existiera imposibilidad de obtenerlos dentro del plazo general de presentación de la declaración jurada, dicha circunstancia se hará constar en la misma y se acompañará copia de las constancias de la iniciación del trámite respectivo, pudiendo los contribuyentes en estas condiciones computar bajo su responsabilidad los montos pendientes de certificación.

Sin perjuicio de ello, los responsables estarán obligados a presentar ante la Dirección General Impositiva las certificaciones mencionadas, dentro de los quince (15) días corridos de su otorgamiento por el Instituto Forestal Nacional.

Las diferencias de impuesto que eventualmente se produjeran como consecuencia de importes desgravados, que en definitiva resulten improcedentes, quedarán sujetos al régimen de actualización previsto por la Ley Nº 21.281 y sus respectivos intereses, sin perjuicio de las sanciones que pudieran corresponder.

Art. 3º — Se otorga un plazo especial hasta el día 22 de setiembre de 1978, inclusive, para que los responsables que hubiesen presentado sus declaraciones juradas a partir del día 6 de diciembre de 1977 y hasta la fecha de vigencia de la presente resolución, cumplimenten los requisitos exigidos en los artículos precedentes.

Art. 4º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Antonio Moure.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Impuesto para Educación Técnica.

Resolución General número 1.911. Régimen de anticipos. Coeficiente de corrección aplicable al segundo anticipo. Año 1978.

RESOLUCION GENERAL
Nº 2.074
Bs. As., 24|8|78

VISTO la Resolución General Nº 1911 que establece el régimen de anticipos correspondiente al Impuesto para Educación Técnica, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo dispuesto por el artículo 2º de la Resolución General mencionada, se hace necesario establecer el factor de corrección para calcular el segundo anticipo del Impuesto para Educación Técnica correspondiente al año 1978.

Por ello, de acuerdo con la información suministrada por el Departamento de Estudios, lo aconsejado por el Departamento de Asuntos Técnicos y Jurídicos y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 7º de la ley Nº 11.683, texto ordenado en 1974 y sus modificaciones,

El Director General (Sustituto)
de la Dirección General Impositiva
Resuelve:

Artículo 1º — A efectos de lo dispuesto por la Resolución General Nº 1911, se establece en 2,4175 el factor de corrección aplicable para el cálculo del segundo anticipo del Impuesto para Educación Técnica, cuyo vencimiento debe operarse el día 20 de septiembre de 1978.

Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Antonio Moure.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Impuesto a las Ganancias.

Impuesto sobre los capitales.

Resoluciones Generales números 1.787 y 1.878. Régimen de anticipos. Factores de corrección correspondientes al mes de setiembre de 1978.

RESOLUCION GENERAL
Nº 2.075
Bs. As., 24|8|78

VISTO las Resoluciones Generales números 1.787 y 1.878 que establecen los regímenes de anticipos correspondientes a los impuestos a las Ganancias y sobre los Capitales respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que, en virtud de lo dispuesto por el inciso e) del artículo 2º de la Resolución General Nº 1.787 y por el segundo párrafo del artículo 2º de la Resolución General Nº 1.878, se hace necesario establecer los factores de corrección para calcular los anticipos cuyos vencimientos deben operarse en el mes de setiembre de 1978, referidos a los ejercicios fiscales anteriores.

Por ello, de acuerdo con la información suministrada por el Departamento de Estudios, lo aconsejado por el Departamento de Asuntos Técnicos y Jurídicos y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1974 y sus modificaciones,

El Director General (Sustituto)
de la Dirección General Impositiva
Resuelve:

Artículo 1º — A efectos de lo dispuesto por las Resoluciones Generales números 1.787 y 1.878, se establecen los siguientes factores de corrección para calcular los anticipos cuyos vencimientos deben operarse en el mes de setiembre de 1978 referidos a los impuestos y ejercicios fiscales anteriores, que para cada caso se mencionan:

Impuesto a las Ganancias

Cierre de ejercicio anterior	Anticipo	Coeficiente
Octubre 1977	3º	2,8215
Diciembre 1977	2º	2,4175
Febrero 1978	1º	2,0847

Impuesto sobre los Capitales

Cierre de ejercicio anterior	Anticipo	Coeficiente
Noviembre 1977	3º	2,2938
Enero 1978	2º	1,7409
Marzo 1978	1º	1,7409

Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Antonio Moure.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Impuesto a las ganancias.

Régimen de retenciones sobre rentas del trabajo personal en relación de dependencia.

Resolución General Nº 2.045, Artículo 5º. Importes a considerar durante el mes de setiembre de 1978.

RESOLUCION GENERAL
Nº 2.077
Bs. As., 24|8|78

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 25, tercer párrafo, de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1977, corresponde actualizar mensualmente —con carácter provisorio— los importes a que se refieren los artículos 22, 23, 74, inciso b) y los tramos de la escala prevista en el artículo 83 de la misma, sobre la base de la variación del índice de precios al por mayor, nivel general.

Por ello, de acuerdo con la información suministrada por el Departamento de Estudios, lo aconsejado por el Departamento de Asuntos Técnicos y Jurídicos y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1974 y sus modificaciones.



El Director General (Sustituto)
de la Dirección General Impositiva
Resuelve:

Artículo 1º — A los fines previstos en el artículo 5º de la Resolución General Nº 2.045, para los pagos que se efectúen durante el transcurso del mes de setiembre del presente año, serán de aplicación los importes correspondientes a las deducciones a que se refieren los artículos 22, 23 y 74, inciso b), de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 1977, y los tramos de la escala contenida en el artículo 83 de la misma, que se consignan en planilla anexa a la presente, actualizados provisionalmente para el mes de agosto de 1978.

Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Antonio Moure.

ANEXO A LA RESOLUCION GENERAL Nº 2.077
MES DE RETENCION
Escala del Impuesto (Art. 83, Ley de Imp. a las Ganancias - t. o. en 1977)

Concepto	Setiembre de 1978 Anual	Setiembre de 1978 Mensual
A) Ganancias no imponible (Art. 23, inciso a), Ley de Impuesto a las Ganancias, t. o. en 1977)	2.548.392	212.366
B) Deducción por cargas de familia (Art. 23, inc. b), Ley de Impuesto a las Ganancias, t. o. en 1977)		
1) Entradas netas	2.548.392	212.366
2) Cónyuge	594.624	49.552
3) Hijo	396.420	33.035
4) Otras cargas	396.420	33.035
C) Deducción especial (Art. 23, inc. c), Ley de Impuesto a las Ganancias, t. o. en 1977)	2.123.664	176.972
D) Primas de seguro (Art. 74, inc. b), Ley de Impuesto a las Ganancias, t. o. en 1977)	339.792	28.316
E) Gastos de sepelio (Art. 22, Ley de Impuesto a las Ganancias, t. o. en 1977)	339.792	28.316

Ganancias netas imponibles Anuales De más de $	A $	Pagarán $	Más el %	Sobre el excedente de $
0	424.731	—	7	0
424.731	991.039	29.731	8	424.731
991.039	1.557.347	75.036	9	991.039
1.557.347	2.265.232	126.004	10	1.557.347
2.265.232	3.114.694	196.792	11	2.265.232
3.114.694	4.247.310	290.233	12	3.114.694
4.247.310	5.379.926	426.147	13	4.247.310
5.379.926	7.078.850	573.387	15	5.379.926
7.078.850	9.202.505	828.225	17	7.078.850
9.202.505	11.326.160	1.189.247	19	9.202.505
11.326.160	13.449.815	1.592.741	21	11.326.160
13.449.815	16.281.355	2.038.709	23	13.449.815
16.281.355	19.820.780	2.689.963	26	16.281.355
19.820.780	23.360.205	3.610.214	29	19.820.780
23.360.205	26.899.630	4.636.647	32	23.360.205
26.899.630	31.146.940	5.769.263	35	26.899.630
31.146.940	35.394.250	7.255.821	38	31.146.940
35.394.250	42.473.100	8.869.799	41	35.394.250
42.473.100	—	11.772.127	45	42.473.100

Secretaría de Agricultura y Ganadería y Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales

PAPA

Normas para el ordenamiento de la comercialización de la papa para el consumo.

RESOLUCION CONJUNTA
Nº 590

Bs. As., 23|8|78

VISTO la necesidad de realizar el ordenamiento de la comercialización de papa para el consumo, y

CONSIDERANDO:

Que el apartado 3º de la Resolución Conjunta Nº 8.531|74, establecía originariamente que la papa de producción nacional que se destinará al consumo a la exportación, debía envasarse en bolsas de un contenido neto de cincuenta kilogramos (50 kgs.).

Que posteriormente se modificó dicho apartado, aceptándose por Resolución Conjunta Nº 2|76, que los envases que se destinaran a la exportación pudian responder a los requerimientos del país adquirente; y por Resolución Nº 218|76 se permitió para el mercado interno, el uso de envases de veinticinco kilogramos (25 kgs.).

Que en la actualidad resulta conveniente diversificar los kilajes de los envases señalados y, se considera oportuno autorizar la comercialización de papas de producción nacional para consumo interno, utilizando envases de diez (10) y cinco (5) kilogramos, lo cual permitirá una fácil y racional colocación de esa mercadería de acuerdo a nuevos y modernos sistemas de comercialización que redundará en beneficio tanto del remitente como del consumidor.

Por ello,

Los Secretarios de Agricultura y Ganadería y de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales
Resuelven:

1º — El apartado 3º de la Resolución Conjunta Nº 8.531|74, que fuera modificado por las Resoluciones Conjuntas Nros. 2 y 218|76, quedará redactado del siguiente modo:

3º - La papa para consumo de producción nacional destinada al mercado interno, se envasará en bolsas de cincuenta (50), veinticinco (25), diez (10) y cinco (5) kilogramos neto y aquélla que se destine a la exportación, en envases cuyos contenidos respondan a lo que en tal sentido requiera el país adquirente. Para ambos casos se admitirá una tolerancia de un 2 por ciento en más o en menos, y se ajustará a lo estatuido en el Artículo 15º del Decreto número 12.837|32 reglamentario de la Ley Nº 11.275. La boca de la bolsa deberá coserse en forma tal que se presente con una sola costura (Boca Cerrada).

2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Estrada.
Cadenas Madariaga.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Renuncia.

RESOLUCION
Nº 1.320

Bs. As., 9|8|78

VISTO la renuncia que presenta el señor D. Enrique José Luis Ruiz Guiñazú al cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario,

El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
Resuelve:

Artículo 1º — Aceptar en este Ministerio la renuncia que presenta el señor D. Enrique José Luis Ruiz Guiñazú (M. 0.795.997) al cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.

Art. 2º — Se le dan las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Montes.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Renuncia.

RESOLUCION
Nº 1.336

Bs. As., 10|8|78

VISTO la renuncia que para acogerse a los beneficios de la jubilación presenta el señor D. Juan Manuel Fauvety, al cargo de Ministro Plenipotenciario de primera clase.

El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
Resuelve:

Artículo 1º — Aceptar en este Ministerio, a partir del día siguiente de su llegada a la República, la renuncia que para acogerse a los beneficios de la jubilación, presenta el señor D. Juan Manuel Fauvety (M. 1.136.229) al cargo de Ministro Plenipotenciario de primera clase.

Art. 2º — Destacar las condiciones personales y profesionales del citado funcionario, puestas de manifiesto a través de su brillante y meritoria carrera diplomática.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Montes.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

TABACO

Fíjanse nuevos precios para los tabacos tipos Burley, Criollo Salteño, Cuerda y Kentucky.

RESOLUCION
Nº 618

Bs. As., 14|8|78

VISTO las Leyes números 19.800, 20.678 y 21.140; las Resoluciones del Ministerio de Economía números 55 del 13 de enero de 1978, 719 del 31 de mayo de 1978, 914 y 915 del 3 de julio de 1978, por las que se establecieron los precios para las distintas clases comerciales de los tabacos tipos Burley, Criollo Salteño, Cuerda y Kentucky, respectivamente, de la cosecha del año agrícola 1977|78; las Resoluciones de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería números 155 del 8 de febrero de 1978, 263 del 9 de marzo de 1978, 309 del 17 de abril de 1978, 364 del 12 de mayo de 1978, 392 del 13 de junio de 1978, 497 del 17 de julio de 1978 y 545 del 28 de julio de 1978, que actualizaron tales precios, y

CONSIDERANDO:

Que según lo dispuesto en las resoluciones del Ministerio de Economía más arriba mencionadas, la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería está facultada para actualizar los precios de los citados tipos de tabaco durante el período de acopio.

Que es conveniente explicitar el carácter de contado de los precios que se reajustan por la presente resolución.

Por ello,

El Secretario de Agricultura y Ganadería
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse, a partir del 1º de agosto del corriente año, nuevos precios para las distintas clases comerciales de los tabacos tipos Burley, Criollo Salteño, Cuerda y Kentucky de la cosecha del año agrícola 1977|78, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tipo	Clase	Precio total en pesos por cada kilogramo de tabaco
Burley	Primera	2.161
	Segunda	1.802
	Tercera	1.530
	Cuarta	1.037
Criollo Salteño	Primera	1.208
	Segunda	1.023
	Tercera	849
	Cuarta	605
Cuerda	Primera	671
	Segunda	574
	Tercera	477
Kentucky	Primera	948
	Segunda	702
	Tercera	581
	Cuarta	484

Art. 2º — Los productores recibirán de los compradores y del Fondo Especial del Tabaco los montos que a continuación se detallan, los que cubrirán los precios totales indicados en el artículo anterior.

Tipo	Clase	Proporción en pesos pagada por cada kilogramo de tabaco a cargo: De los Compradores (como precio de acopio = 60 % de a + b) (a)	Del fondo especial del tabaco (como sobreprecio = 40 % de a + b) (b)	Precio total que debe recibir el productor, en pesos por cada kilogramo de tabaco (a + b)
Burley	Primera	1.297	864	2.161
	Segunda	1.081	721	1.802
	Tercera	918	612	1.530
	Cuarta	622	415	1.037
Criollo Salteño	Primera	725	483	1.208
	Segunda	614	409	1.023
	Tercera	509	340	849
	Cuarta	363	242	605

Tipo	Clase	Proporción en pesos pagada por cada kilogramo de tabaco a cargo: De los Compradores (como precio de acopio = 60 % de a + b) (a)	Del fondo especial del tabaco (como sobreprecio = 40 % de a + b) (b)	Precio total que debe recibir el productor, en pesos por cada kilogramo de tabaco (a + b)
Cuerda	Primera	403	268	671
	Segunda	344	230	574
	Tercera	286	191	477
Kentucky	Primera	569	379	948
	Segunda	421	281	702
	Tercera	349	232	581
	Cuarta	290	194	484

Art. 3º — Los precios que deberá pagar el acopio de acuerdo a lo establecido en el artículo 2º de la presente resolución, rigen únicamente para pagos al contado.

Art. 4º — Tómese nota, comuníquese y archívese.

Cadenas Madariaga.

Instituto Nacional de Vitivinicultura

VITIVINICULTURA

Apruébase el formulario de declaración Jurada Anual, a presentar por los distribuidores y exportadores de uva en fresco.

RESOLUCION Nº 288

Mendoza, 4|8|78

VISTO el Expediente Nº 311-000387-78-7 por la cual la Dirección Nacional de Fiscalización Vitivinícola propone un formulario de Declaración Jurada Anual, a presentar por los Distribuidores y Exportadores de uva en fresco, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de una Declaración Jurada Anual que reflejará la procedencia y destino dado a la uva en fresco, ya sea propia o adquirida en el período vendimial.

Que la misma responde a una necesidad de implementar con la colaboración del Departamento Centro de Apoyo (S.C.D.), las tareas referentes al control y movimientos del fruto mencionado, así como la obtención de la correspondiente información estadística anual de las actividades de los Distribuidores y Exportadores.

Que asimismo, es necesario fijar un plazo máximo para la presentación anual de dicha declaración.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 1.746|77,

El Interventor en el Instituto Nacional de Vitivinicultura

Resuelve:

1º — Todos los inscriptos como Distribuidores y Exportadores de uva en fresco, deberán presentar en las dependencias del Instituto Nacional de Vitivinicultura respectiva, la Declaración Jurada Anual de procedencia y destino dado a la uva en fresco, ya sea propia o adquirida en el período vendimial, en el formulario Nº 1.591, implementado a tal efecto.

2º — Apruébase el formulario Nº 1.591, cuyo modelo se adjunta a la presente.

3º — Fíjase el día 22 de junio de cada año, como término máximo para la presentación de la Declaración Jurada Anual, aprobada en el punto 2º de la presente resolución, haya intervenido o no el inscripto en el carácter invocado en el punto 1º.

4º — Los viñateros que destinen parte o la totalidad de su producción al consumo en fresco, declararán en la forma de práctica, al total de su producción en el formulario CEC-02 - Declaración Jurada Anual de Producción.

5º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido, archívese.

Juan E. Vacca.

Nota: Esta Resolución se publica sin anexos.

Capitanía General de Puertos

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Considéranse a diversos elementos materiales cargas peligrosas.

DISPOSICION Nº 15

Bs. As., 14|10|76

VISTO lo establecido en el artículo 10 del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario aprobado por Ley 21.429 y,

CONSIDERANDO:

Que a los efectos de la liquidación del adicional particular que establece el artículo 63 del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario debe detallarse la nómina de mercaderías que se consideren peligrosas.

Por ello,

El Capitán General de Puertos

Dispone:

Artículo 1º — Serán consideradas cargas peligrosas las que se detallan a continuación:

— Caños engrasados.
— Hierros engrasados.
— Cascos, barriles y tambores con derrame de sustancias grasas.
— Postes alquitranados.
— Tambores alquitranados.
— Durmientes mojados.

Art. 2º — Para las cargas denominadas explosivas o inflamables la determinación del carácter de carga peligrosa o inflamable se efectuará en cada caso siguiendo el procedimiento que fija el artículo 10 del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario.

Art. 3º — Publíquese y archívese.

Alfredo A. Hagelstrom.

Capitanía General de Puertos

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Normas laborales para la mejor aplicación del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario.

DISPOSICION Nº 17

Bs. As., 14|10|76

VISTO el Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario sancionado por Ley 21.429 y,

CONSIDERANDO:

Que la Capitanía General de Puertos, en coordinación con los organismos del Ministerio de Trabajo en el ámbito portuario, queda facultada para dictar normas laborales necesarias para la mejor aplicación del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario.

Por ello,

El Capitán General de Puertos

Dispone:

Artículo 1º — A los fines de la aplicación del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario (Ley Nº 21.429) el día y horario de trabajo corresponderán al día y hora oficial.

Art. 2º — Notifíquese y archívese.

Alfredo A. Hagelstrom.

Capitanía General de Puertos

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Considérase tarea insalubre la descarga de carbón residual de petróleo en Comodoro Rivadavia.

DISPOSICION Nº 18

Bs. As., 19|10|76

VISTO lo establecido en el artículo 10 del Reglamento Provisorio de Trabajo Portuario aprobado por Ley Nº 21.429 y lo actuado en Oficio CPP. Nº 180|76 y,

CONSIDERANDO:

Que debe asignarse el carácter que tendrá la descarga de carbón residual de petróleo en el puerto de Comodoro Rivadavia, de oficio en este caso.

Por ello,

El Capitán General de Puertos

Dispone:

Artículo 1º — El trabajo de paleo a mano en bodega de carbón residual de petróleo, será considerada tarea insalubre con el horario de trabajo que prevé el artículo 9.b. (R.P.T.P.), cuando por deficiencias en la extracción forzada y|o aereación natural de la bodega se produzca concentración ambiental de polvo en la misma.

Art. 2º — Lo dispuesto es válido únicamente para operaciones de descarga de carbón residual en el puerto de Comodoro Rivadavia.

Art. 3º — Notifíquese a las Capitanías de Puerto y archívese.

Alfredo A. Hagelstrom.



Resoluciones Sintetizadas

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1959.

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCION Nº 1.595 — Bs. As., 27|7|78

Autorízase al señor Gobernador de la Provincia del Chubut a sancionar y promulgar una ley por la que se crea un fondo de apoyo financiero a cooperativas y mutuales de la Provincia.

RESOLUCION Nº 1.596 — Bs. As., 27|7|78

Convalídase y ratifícase la Ley Nº 3.856, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, mediante la cual se fijan las remuneraciones para el personal estatal que no estén comprendidos en las Convenciones Colectivas de Trabajo.

RESOLUCION Nº 1.713 — Bs. As., 7|8|78

Convalídase y ratifícase la Ley Nº 3.787, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de La Rioja, por la cual se deroga la Ley Nº 3.450 y se declara de expresa urgencia el cumplimiento de la Ley Nº 3.407, por la cual se declara de utilidad pública terrenos situados en la ciudad capital de esa provincia y en "El Milagro", departamento de General Ocampo.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Desarrollo Industrial

RESOLUCION Nº 437 — Bs. As., 16|8|78

Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, del contrato celebrado entre Tensa, Talleres Electrometalúrgicos Norte S.A., y Conteuro S.A., obrante en el expediente Nº 18.109|78.

RESOLUCION Nº 438 — Bs. As., 16|8|78

Apruébase la solicitud de inscripción definitiva en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología de los contratos celebrados entre Norton S.A.I.C.F. y Norton Company, expediente Nº 84.612|74. Inscripción automática Nº 486, expediente Nº 84.611|74; inscripción automática Nº 838, hasta el 31 de diciembre de 1979.

RESOLUCION Nº 439 — Bs. As., 16|8|78

Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Sudtec S.A.M.I.C. y Bloom Engineering Company Inc., obrante en el expediente Nº 15.092|76.

RESOLUCION Nº 440 — Bs. As., 16|8|78

Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Laboratorios Profesor Dr. Raffo S.A. y Laboratorios de Therapeutique Moderne Latema S.A. y Berri-Balzac S.A., inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología bajo el número 193 hasta el 31 de diciembre de 1978.

RESOLUCION Nº 441 — Bs. As., 16|8|78

Rectifícase, en la Resolución SST Nº 186|78, la mención del 2 de diciembre de 1980, y téngase presente que la inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Bull Argentina S.A.C.I. y Compagnie Internationale pour L'Informatique Cilhoneywell Bull, bajo el número 02.412, se aprobó hasta el 2|12|1979.

RESOLUCION Nº 442 — Bs. As., 16|8|78

Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Duperial S.A.I. e Imperial Chemicla Industries Limited, inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, bajo el número 01.259, hasta el 15 de octubre de 1975.

RESOLUCION Nº 443 — Bs. As., 16|8|78

Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Cyanamid de Argentina S.A. y American Cyanamid Company, inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, bajo el Nº 1.696, hasta el 31|12|1979.

RESOLUCION Nº 444 — Bs. As., 16|8|78

Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Schcolnik S.A.I.C. y Reed Engineering Services (Overseas) Limited, obrante en el expediente número 18.010|78.

RESOLUCION Nº 445 — Bs. As., 16|8|78

Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Música Funcional S.A.C. y Muzac Incorporated, inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, bajo el número 552, hasta el 31|12|1979.

RESOLUCION Nº 44[illegible] — Bs. As., 16|8|78

Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Master Argentina S.A.I.C.F.I. y de A. Y. Holcroft & Company, obrante en el expediente Nº 104.261|75.

RESOLUCION Nº 447 — Bs. As., 16|8|78

Apruébase la solicitud de adecuación definitiva del contrato celebrado entre Lever y Asociados S.A.C.I. y F. y Uniliver Limited, inscripto automáticamente en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología, bajo el Nº 00825, hasta el 31 de diciembre de 1979.

RESOLUCION Nº 448 — Bs. As., 18|8|78

Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología de la ampliación del contrato celebrado entre Ferrocarriles Argentinos y Sofrerail y Conarsud A. y C. S. A., e inscripto bajo el número 2.279, obrante en el expediente número 18.236|78.

RESOLUCION Nº 449 — Bs. As., 16|8|78

Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales (Y. P. F.) y Petty Ray Geophysical Division of Geosource Exploration Co., obrante en el expediente número 18.170|78.

RESOLUCION Nº 450 — Bs. As., 16|8|78

Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S.A. y Alcu S.A.I.C. e Hitachi Ltd., obrante en el expediente Nº 18.002|78.

RESOLUCION Nº 451 — Bs. As., 16|8|78

Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Agua y Energía Eléctrica y C. A. Parsons & Co. Ltd., obrante en el expediente número 18.238|78.

RESOLUCION Nº 452 — Bs. As., 16|8|78

Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Petty Ray Geophysical Division of Geosource Exploration Co., obrante en el expediente número 18.215|78.

RESOLUCION Nº 453 — Bs. As., 16|8|78

Apruébase la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Contratos de Licencia y Transferencia de Tecnología del contrato celebrado entre Gas del Estado y Vetco Pipeline Services Division of Vetco Services Inc., obrante en el expediente Nº 18.047|78.

CONVOCATORIAS

NUEVAS

— "C" —

CIA. FINANCIERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de septiembre de 1978, a las 11 horas, en la sede social de la calle Suipacha 121, 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

2º Aprobación de las actualizaciones de valores contables de acuerdo con el Decreto Ley Nº 19.742|72;

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y planillas anexas, Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión realizada por el Directorio correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1978.

4º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.

5º Aumento de Capital social y emisión de acciones, si correspondiere.

6º Elección de Directores y fijación de su número, elección del Consejo de Vigilancia por el término de un ejercicio.

$ 40.000.— e.29|8 Nº 95.088 v.4|9|78

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL

Expte. 600.635|77. — Se hace saber a CARLOS LUTJOHANN lo dispuesto en el expediente de referencia: "Buenos Aires, 1º de diciembre de 1977. ...Córrase vista de todo lo actuado a... Carlos Lutjohann... a quien se cita y emplaza para que en el perentorio término de 10 días esté en derecho, evacúen su defensa y ofrezca toda la prueba conducente de que intenten valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de rebeldía, todo conforme con lo prescripto por los arts. 46, 47, 48, 49 y concordantes de la ley de aduana t.o. 1962 y modificatorias, imputándoseles la infracción prevista y penada por el art. 167 del citado texto legal. Téngase presente asimismo que en caso de concurrir a estar un tercero invocando un derecho que no sea el propio, deberá hacerlo con patrocinio letrado en caso de que no fuere profesional del derecho y a acompañar los documentos que acrediten la personería invocada en su primera presentación (arts. 26 y 27 ley de aduana t.o. 1962 y modif.; art. 19 inc. b) ley 19.549 y Decreto 1759|72, arts. 31 a 33. Asimismo los directores, gerentes o administradores deberán unificar personería, bajo apercibimiento de su designación de oficio en los términos del art. 36 inc. c) del Decreto 1759|72. El importe de los tributos y gravámenes asciende a $ 143.208. (Fdo.): Dr. Armando H. Rossi. Juez Contencioso Int. Depto. Cont., Capital.

e. 29|8 Nº 20.906 v. 29|8|78

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Sociedad del Estado

Se hace saber que por acta Nº 3 del 14 de abril de 1978 se ha designado Director Titular de la Sociedad al señor General de Brigada (R) Don Carlos Alberto Dalla Tea en reemplazo del Director renunciante General de Brigada (R) Ismael Anselmo Sierra, hasta completar el período del miembro renunciante. — El Directorio. Se rectifica el edicto publicado el 14 de agosto de 1978 en el que por error se hizo constar el nombre del Capitán de Navío Raymundo Carlos Suárez firmante del acta en representación de la Corporación de Empresas Nacionales. — El Directorio.

$ 4.800.— e.29|8 Nº 94.645 v.29|8|78

MINISTERIO DE TRABAJO

REGISTRO NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

Buenos Aires, 24 de agosto de 1978.

Visto las atribuciones y obligaciones fijadas por el Art. 9º de la Ley Nº 17.258, artículo 2º de la Ley Nº 18.062, art. 3º y 4º del Decreto Nº 44/69 y lo determinado en la Resolución R. N. I. C. Nº 135/78 complementada por la Resolución R. N. I. C. Nº 275/78, y

Considerando:

Que la mencionada Resolución R. N. I. C. Nº 135/78 ha establecido un plazo máximo de diez (10) días hábiles para que los empleadores responsables presenten las solicitudes de inscripción o de renovación u obtención de duplicados de libretas de aportes patronales para trabajadores bajo su dependencia;

Que es de prever que, por distintas causas involuntarias, un determinado número de empleadores inicien tramitaciones de las expresadas fuera del plazo máximo impuesto;

Que también es necesario considerar los lapsos en las demoras de las presentaciones, pues ellos inciden proporcionalmente según su magnitud en el correcto desarrollo del régimen instituido por la Ley Nº 17.258;

Que las circunstancias apuntadas aconsejan la implantación de un sistema graduado de plazos y montos de aranceles a observar por los obligados al cumplimiento de las inscripciones de que se trata;

Por ello,

El Presidente del Registro Nacional de la Industria de la Construcción Resuelve:

Artículo 1º — Las inscripciones de trabajadores o las gestiones de renovación u obtención de duplicados de libretas de aportes patronales presentadas por los empleadores responsables, ajustadas en plazo a lo que determina la Resolución R. N. I. C. Nº 135/78, estarán exentas de pago de arancel.

Artículo 2º — Fíjase en la suma de trescientos pesos ($ 300.—) por cada uno de los trabajadores comprendidos, el arancel a abonar por los empleadores que presenten solicitudes de inscripción de obreros, o requieran renovación u obtención de duplicados de libretas de aportes patronales, fuera del plazo de diez (10) días hábiles establecido por la Resolución R. N. I. C. Nº 135/78 y siempre que ese lapso no exceda de los sesenta (60) días corridos desde la iniciación de la actividad, o desde el conocimiento de la novedad para los casos de duplicados.

Artículo 3º — Fíjase en la suma de quinientos pesos ($ 500.—) por cada uno de los trabajadores comprendidos, el arancel a abonar por los mismos motivos indicados en el art. 2º, cuando el lapso indicado exceda de los sesenta (60) días corridos.

Artículo 4º — Los importes resultantes deberán ser agregados a las correspondientes documentaciones de gestión mediante giro bancario pagadero en Capital Federal, a la orden del Registro Nacional de la Industria de la Construcción, pudiendo también ser abonados en efectivo en Tesorería del organismo, cuando el trámite se efectúe directamente en su sede central.

Artículo 5º — Se considerará como fecha de presentación de las documentaciones respectivas, la de recepción por el Registro Nacional de la Industria de la Construcción o por cualquiera de las Delegaciones Regionales del Ministerio de Trabajo y, en ambas eventualidades, ya sea por entrega directa o por medio de correspondencia postal.

Artículo 6º — Las presentaciones fuera del término de diez (10) días hábiles que se reciban en lo sucesivo y que no adjunten el pago del arancel correspondiente a cada plazo, serán igualmente tramitadas con la finalidad de permitir un adecuado desarrollo del sistema vigente, pero la documentación pertinente formará cabeza de expediente sumarial y hará pasible a los responsables de las penalidades establecidas por el régimen legal de sanciones por infracciones a la legislación laboral.

Artículo 7º — En los casos en que tales presentaciones agreguen un importe de arancel insuficiente en relación con lo establecido, se seguirá el procedimiento indicado en el artículo anterior y el valor recibido será devuelto a los interesados en oportunidad de la entrega de la documentación tramitada.

Artículo 8º — Igual temperamento que el consignado en el artículo 6º se seguirá con las documentaciones fuera de plazo recibidas en el lapso que media entre el 16 de agosto de 1978 (Resolución R.N.I.C. Nº 275/78) y la fecha de publicación de la presente.

Artículo 9º — Continúa en vigencia lo establecido en la Resolución R. N. I. C. Nº 12/69, cuyos alcances fueron determinados por la Resolución R. N. I. C. número 80/78, para los casos de presentación de libretas de aportes patronales a rubricar para trabajadores ya inscriptos, según el régimen imperante con antelación a la publicación de la Resolución R. N. I. C. Nº 135/78 (modificada por Resolución R. N. I. C. Nº 275/78).

Artículo 10. — La presente resolución entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación.

Artículo 11. — Previo registro, notifíquese, comuníquese a quienes corresponda, remítase copia autenticada al Departamento Publicaciones y Biblioteca y archívese.

Juan A. González Vigil.

e.29|8 Nº 21.880 v.29|8|78

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659|1947.)

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de v$n 1.000 Nos. 124.075|076. 125.675. 460.289 y 463.901|903 y de v$n. 5.000 Nos. 1.019.315; 1.056.506; 1.065.827|829; 1.106.676. 1.168.153.154. 1.209.699; 1.220.454; 1.273.711|712. 1.342.928|1.343.401; 1.355.560; 1.411.137|138. 1.430.095|098; 1.437.950; 1.532.335. 1.714.134|135 y 1.714.285 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1978.

$ 50.400.— e. 16|8 Nº 92.765 v. 14|9|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1976", de u$s 5.000 Nos. 143.285. 145.433|438; 152.576 y 154.340|341 y de u$s 10.000 Nos. 25.078|081. 25.356|359; 25.910 y 26.525|530, con cupón Nº 4 siguientes adheridos.

$ 42.000.— e.16|8 Nº 92.648 v.14|9|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo de v$n. 2.300 Nº 749.345, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 13 de junio de 1977.

$ 26.400.— e.23|8 Nº 93.720 v.21|9|78

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1972 — 2ª Serie, de u$s 50 Nº 302.888; de u$s 100 números 235.537|538 y 239.389|391 y de u$s 500 números 107.622 y 108.700, sin cupones adheridos.

Buenos Aires, 27 de junio de 1978.

$ 36.800.— e.21|8 Nº 86.015 v.31|8|78
$ 36.800.— e.1º|9 Nº 86.015 v.21|9|78

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 10|7 al 10|8|78.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
LEY 18.594

El Servicio Nacional de Parques Nacionales, sito en Santa Fe 690, Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez (10) días al señor José Jaramillo para tomar vista de las actuaciones que tramitan por Expediente Nº 838|77 a los efectos que tome conocimiento de las mismas y en igual término ejercite las defensas que estime le asistan. — Publíquese por tres (3) días.

e.25|8 Nº 21.771 v.29|8|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Ref. Nota D.A.T. Nº 9|78

Cita por el término de diez (10) días a don ENRIQUE GARCIA. — Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, Buenos Aires. — Ley 9.688.

e. 22|8 Nº 21.661 v. 4|9|78

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
Ref. Nota D.A.T. Nº 8|78

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. — Concurrir a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

ALARCON, Presentación
ALVAREZ, Gladys Noemí de Robles
AMADEO, Juan Carlos
ANRIQUEZ, Bernardo
AVELLANEDA, Ramón Carmelo
BARRAZA, Francisco Antonio
BARTOS, Eliseo Emilio
BECKER, Pedro
BERGESSIO, Aldo Santiago
BRITES, de Mayo Alejandrina
BUSTAMANTE, Andrés Roberto
CABALLERO, Héctor José
CALIVA, Pedro Oscar
CAMPILLAY, Juan Carlos
CARDOZO, Secundino
CARRIQUE Mario Jorge
CORDOBA, Facundo Alberto
CHANAMPA, Serafín
CHAVEZ, Adrián
CHAVEZ, Gregorio
CORREA, Juan R.
DELFINO, Hugo Nic.
DELGADO, Nicolás
DIAZ, Juan Antonio
ESCOBAR, Ananias
ESPINA, José Roberto
FERNANDEZ, Mario Raúl
FRIGERIO, Rodolfo
FUENTES, Santos Fermín
GARCIA, Juan Manuel
GARCIA, Manuel Martires
GIMENEZ, Nicomedes Otilio
GRISMADO. Antonio Jacinto
HERRERA, Sinesio
INSFRAN, Pedro Saturnino
KOHARI, Seiji
LAMIQUIZ, Oscar Francisco
LOBRUNO, Francisco
LONCOPAN, Felipe
LOPEZ, Luis Roberto
LUCERO, Mario
LUNA, Jorge Natividad
LLACER, Valeria Susana
MALDONADO, Juan
MANNINA, Miguel
MENDEZ, Zoilo
MENEGAZ, José Luis
MERCADO Gregorio
MOLLE, Martín Pedro
MOYANO, Rosario Gregorio
MUIÑOS, Daniel Oubel
PACO, Teófilo
PARRA, Alberto
PEÑALVA, Armando Manuel
PERALTA, Segundo Emilio
PEREZ, Pedro Romeo
CASAS, Armando Atilio
PINTO, Israel
PINTOS, Emilio
PORTELA, Enrique Macario
RAMIREZ, Sergio C.
RAMIREZ, Reinaldo Marcelino
RAMIREZ, Nicolás
RAMOS, Alejo
ROJAS, Cleto Manuel
ROMAN, Juan Carlos
RUIZ, Irma Alicia
SEGOVIA, María Ofelia
SRAIK, Elías Salvador
SUAREZ, Ramón Abelardo
TRINELLI, Bernandino José
UCIN Pedro Modesto
VOLPE, Guillermo Luis
ZARAGOZA, Rafael

22|8 Nº 21.680 v. 4|9|78

PROVINCIAS

SANTA FE
MUNICIPALIDAD DE SANTA FE
SECRETARIA DE HACIENDA
Oferta Pública
Expte. Nº 10.308-D-RT 78
Ordenanza Nº 7525

Dispónese la oferta de venta a las personas físicas o jurídicas que se presenten como oferentes en la Licitación Pública convocada por Resolución Nº 16.399 de la Dirección de Vivienda y Urbanismo de la Provincia de Santa Fe, de los terrenos de propiedad de la Municipalidad de Santa Fe ubicados en el Paraje El Pozo, que comprende una superficie aproximada de 42 Has. situadas entre la primera y segunda alcantarilla de la ruta nacional Nº 168, Santa Fe, Paraná, con un frente sobre dicha ruta de aproximadamente ochocientos cincuenta metros (850 mts.) y cuya superficies, medidas y linderos reales resultarán en definitiva del plano de mensura a confeccionarse por la Dirección de Catastro. El precio de venta será el que resulte de la valuación a practicarse por la Junta Central de Evaluaciones de la Provincia de Santa Fe, reajustable al momento de su pago por aplicación del Indice Precios al Consumidor Nivel General que publique el I.N.D.E.C., debiendo dicho pago efectivizarse al contado al formalizarse la escritura traslativa de dominio.

Apertura: Dirección de Compras, 11 de setiembre de 1978, a las 10 horas.

Pliego de condiciones: En Santa Fe, Dirección de Compras, Palacio Municipal, Salta 2951, primer piso, y en Buenos Aires, Avenida Córdoba 3621, piso 11, "E", de 9 a 12 horas.

Previo pago de $ 10.000.

e.23|8 Nº 21.706 v.5|9|78

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.990

Llámase a Licitación Pública Nº 1061 "Fresadora Universal".

Apertura: 12 de setiembre de 1978.

Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.
e.29|8 Nº 21.845 v.30|8|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA
Licitación Pública Nº 24|78, Expediente Nº A-8220: "Barras de acero, barras sección exagonal AISI, etc.".
Por disposición de la Central Nuclear en Atucha se prorroga la fecha de apertura para el día 8 de setiembre de 1978, a las 11 horas.
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha. Localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 16 horas, o en la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.
e.29|8 Nº 21.873 v.30|8|78

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Cerrito 1248, Capital, T.E. 41-5765
Licitación Pública Nº 45|78 para el día 8 de setiembre de 1978, 9.30 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 45|78 para la adquisición de: Camiseta ballenera, echarpe, faja, guantes de lana, gorro termocapa y gorro pasamontaña.
Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas de lunes a viernes.
Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.
e.29|8 Nº 21.874 v.31|8|78

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS NAVALES
Llámase a Licitación Pública para la venta del ex Destructor A.R.A. "Espora", ex Destructor U.S.N. "Mansfield", ex Transporte A.R.A. "Cabo San Isidro", ex Dique Flotante A.R.A. "Nº 1", ex Chata A.R.A. "Y-112", ex Remolcador A.R.A. "Gobernador Godoy", ex Chata Aljibe A.R.A. "E-106", ex Chata Polvorín A.R.A. "Y-107", ex Chatas Polvorines A.R.A. "Y-109", "Y-110" y "Y-111".
El pliego de condiciones que contiene las características y lugar donde se encuentran los buques, podrá retirarse de 8 a 12 horas en el Departamento Licitaciones, Contratos y Ordenes de Compra, oficina 90, piso 4º, Edificio Libertad, situado en las calles Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Capital Federal.
Valor del pliego: Cincuenta mil pesos ($ 50.000).
La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de setiembre del corriente año, a las 10 horas, en el lugar y dirección mencionados precedentemente.
e.29|8 Nº 21.878 v.4|9|78

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Llámase a Licitación Pública Nº RLP/20/78 para la prestación del servicio de provisión y colocación de tabique divisorio y una puerta en el 6º piso Zona III.
La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de setiembre de 1978, a las 17 horas, en la Región La Plata, calle 50 Nº 460, 4º piso, La Plata, provincia de Buenos Aires.
Para retirar pliegos, efectuar consultas y presentaciones, dirigirse a la dependencia mencionada los días hábiles de 12.30 a 20 horas.
e.29|8 Nº 21.844 v.30|8|78

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Llámase a Licitación Pública Nº RLP/19/78 para la prestación del servicio de provisión y colocación de un (1) techo sobre patio de maniobras en cocheras de planta baja.
La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de setiembre de 1978, a las 15 horas, en la Región La Plata, calle 50 Nº 460, 4º piso. La Plata, provincia de Buenos Aires.
Para retirar pliegos, efectuar consultas y presentaciones, dirigirse a la dependencia mencionada los días hábiles de 12.30 a 20 horas.
e.29|8 Nº 21.843 v.30|8|78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
EERA. MENDOZA
Licitación Pública Nº 4
Llámase a Licitación Pública para el día 4 de setiembre próximo, a las 11, para la provisión de instrumental científico: balanza de precisión; estufas de cultivo, agitador magnético, impresora y calculadora para balanza, centrífuga y microscopio.
El pliego de condiciones y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de la EERA. Mendoza, en el horario de 8 a 12 y de 14 a 16, sita en carril San Martín 3853, Mayor Drumond, Luján de Cuyo, Mendoza, donde tendrá lugar el acto de apertura en el día y hora indicgada.
e.29|8 Nº 21.881 v.30|8|78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA PERGAMINO
Licitación Pública Nº 19/78
Llámase a Licitación Pública para el día 11 de setiembre de 1978, a las 11 horas, por la provisión de herbicidas e insecticidas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental Regional de Pergamino, Ruta 32, Camino a Salto, donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.
e.29|8 Nº 21.840 v.30|8|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 120/78 para el día 8 de setiembre de 1978, a las 17 horas para la confección de talonarios de certificados sanitarios para consumo interno.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —Departamento Administración— División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e.29|8 Nº 21.858 v.4|9|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Privada Nº 94/78 para el día 6 de setiembre de 1978, a las 16 horas para la adquisición de memorando impresos y planillas de "Comunicación de Altas" impresas.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —Departamento Administración— División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e.29|8 Nº 21.846 v.31|8|78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 121/78 para el día 11 de setiembre de 1978, a las 17 horas, para la adquisición de carpetas simples de cartulina.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —Departamento Administración— División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e.29|8 Nº 21.877 v.4|9|78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 12.583-L-1979
Licitación Pública Nº 6910 para contratar alquiler de vivienda.
Precio del pliego: $ 3.000.—
Presentación de propuestas: 6 de setiembre de 1978, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.29|8 Nº 21.859 v.30|8|78

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL MITRE
Departamento Aprovisionamiento
División Compras por Delegación
Llama a Licitación Pública Nº 3790/78: Conservación de vía ramal Industrial - Los Telares Km. 370 del ramal Villa del Rosario a Forres.
Vencimiento: 15/9/78, 14 horas.
Valor del pliego: $ 50.000.—
Consulta y retiro de la documentación: En Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 359, Cap Federal o en en Alberdi y Las Heras (Portón Nº 1), Rosario, dentro del siguiente horario: En Buenos Aires de 13 a 17.30 horas. — En Rosario: de 8.30 a 12.30 horas.
y Obras Públicas
e.29|8 Nº 21.854 v.31|8|78

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 3234|78
Juegos de cubiertos, compuestos de tenedores, cucharas, cuchillo y cucharas chicas, a fabricarse en material plástico SAN, color negro humo.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1º piso, oficina 108, Capital, en el horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 14 de setiembre de 1978, a las 10.30 horas.
e.29|8 Nº 21.876 v.7|9|78

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 3233|78
Por el Servicio de Guardia permanente durante las 24 horas del día, para operar y controlar cuatro (4) equipos enfriadores de líquido 43 APC y dos (2) calderas de baja presión, correspondientes al sistema de calefacción del Edificio Terminal de Arribos Internacionales de Aerolíneas Argentinas.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1º piso, oficina 108, Capital, en el horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 6 de setiembre de 1978, a las 11.30 horas.
e.29|8 Nº 21.875 v.30|8|78

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.797 hasta el día 12 de setiembre de 1978, a las 15 horas, para la adquisición de: Un equipo de soldadura oxiacetilénica, pirómetro, taquímetro, calibre, etc.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 500. Pago del mismo, en Habilitación, 3º piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.
e.29|8 Nº 21.857 v.30|8|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.800 hasta el día 8 de setiembre de 1978, a las 15.15 horas, para la adquisición de: Repuestos para motor Dorman mod. 6 LCM. de los Remolcadores 265 y 276-B.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 500. Pago del mismo, en Habilitación, 3º piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.
e.29|8 Nº 21.856 v.30|8|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA
Llámase a Licitación Pública Nº 60|1978 hasta el día 6 de setiembre de 1978, a las 10 horas, para la construcción de tambores flotadores para Spares.
Estimación oficial: $ 2.100.000.
Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600, 1º piso, Buenos Aires. Horario: de 8 a 11 y de 12 a 13.30 horas de lunes a viernes.
Garantía de oferta: 1 % del valor total de la oferta.
e.29|8 Nº 21.850 v.30|8|78

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA
Llámase a Licitación Pública Nº 63|19 hasta el día 6 de setiembre de 1978, las 9 horas, para la adquisición: Go en plancha y botas de goma.
Estimación oficial: $ 3.500.000.
Consultas y propuestas: Departame Distrito Río de la Plata, Area Comp y Arrendamientos, Benito Correa 1 1º piso, Buenos Aires. Horario: de 8 11 y de 12 a 13.30 horas de lunes a vi nes.
Garantía de oferta: 1 % del valor tal de la oferta.
e.29|8 Nº 21.849 v.30|

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRIC SOCIEDAD DEL ESTADO
Divisional San Juan
Licitación Pública Nº 6: Contratar de mano y prov. parcial materiales ra racionalización L. B. T. y A. P. Villa del Carmen, departamento R davia (San Juan).
Presupuesto: $ 18.582.440.—
Licitación Pública Nº 8: Contrata obra de mano y prov. parcial materi para racionalización L. B. T. y A. P. Villa Aberastain, departamento Po (San Juan).
Presupuesto: $ 29.695.678.—
Apertura: 7 de setiembre de 197 horas 11 y 12 respectivamente.
Valor pliegos: $ 1.900.— y $ 3.00 respectivamente.
Consulta, retiro documentación: O na Compras, Avda. Rioja 223, Sur, Juan, de 7 a 13 horas.
e.29|8 Nº 21.870 v.4

AGUA Y ENERGIA ELECTRIC SOCIEDAD DEL ESTADO
Divisional Rosario
Licitación Pública Nº 15/78: Am ción y reformas redes aéreas baja sión en Rosario.
Apertura: 12 de setiembre de 197 horas 10.
Valor pliego: $ 3.000.—
Consulta, retiro de pliegos y aper propuestas: Oficina Compras, Bv. O 1260, Rosario (Prov. Santa Fe).
e.29|8 Nº 21.869 v.4

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 214-P/78
Apertura: 21/9/78, hora 9.
Pliego: $ 6.000.—
Adquisición de materia prima para pelería.
Informes: Avda. La Plata 1540, pis Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.29|8 Nº 21.847 v.1

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 218-P/78
Apertura: 28/9/78, 11.30 horas.
Pliego: $ 7.000.—
Adquisición de carbones para pr tores
Informes: Avda. La Plata 1540, pis Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.29|8 Nº 21.848 v.1

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 173-P/78
Apertura: 18/9/78, 9 horas.
Pliego sin cargo.
Arrendamiento de un local zona c de Rosario, provincia de Santa Fe, tinado a oficina pública para servic télex y larga distancia.
Radio de ubicación: Entre las calle pafía, Buenos Aires, San Lorenzo y Juan.
Superficie mínima: 40 m2.
Contrato de locación: Por dos año opción a dos más a favor de derecho a la misma a rescindir en quier momento el convenio, sin la gación de indemnizar al locador.
Adjudicación: En el supuesto qu se reciban ofertas adjudicables res al pedido original ubicación, supe características, etc.) la Entel se re el derecho de considerar ofertas que exclusivo juicio aún no ajustándose tamente al requerimiento, resulten a
Informes, retiro de pliegos y ape de propuestas en Gerencia Región calle Mitre 930, piso 4º, ciudad de rio, provincia de Santa Fe.
e.29|8 Nº 21.879 v.1

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGIC NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Expte. FBA Nº 36/71 Cde. /78
Licitación Pública Nº 77/78
Llámase a Licitación Pública pa colocación del cerco de alambres planos, en el predio sito en el P Almirante Brown.

Apertura de las ofertas: 12/9/78, 17 horas.
Retiro de pliegos: Departamento de Compras.
Consultas: Oficina Técnica de Construcciones y Mantenimiento.
Facultad Regional Buenos Aires, Medrano 951, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 50.000.—
e.29|8 Nº 21.860 v.4|9|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

COLONIA NACIONAL CIUDAD FEDERAL
FEDERAL, ENTRE RIOS
Expediente Nº 1-2020-4022000489|78-4

Llámase a Licitación Pública Nº 23|78 para el día 12 del mes de setiembre de 1978, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. repuestos para automotores y otros elementos, con destino a la Colonia Nacional "Ciudad Federal", Federal, Entre Ríos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Dpto. Administración Contable, División Compras y Suministros del citado organismo, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 7 a 14 horas, sábados de 7 a 12 horas.
e.29|8 Nº 21.839 v.30|8|78

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Llámase a Licitación Pública Nº 45|78 del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia" para el día 11 de setiembre de 1978, a las 12, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevarán a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Av. Las Heras 2670, 1er piso, oficina 73, Capital, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Alimentos (art. de almacén), con destino a este establecimiento y con cargo al Ejercicio 1978.
e.29|8 Nº 21.872 v.30|8|78

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Llámase a Licitación Pública Nº 46|78 del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia" para el día 11 de setiembre de 1978, a las 13, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevarán a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia". Av. Las Heras 2670, 1er piso, oficina 73, Capital, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Alimentos (carne), con destino a este establecimiento y con cargo al Ejercicio 1978.
e.29|8 Nº 21.871 v.30|8|78

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000751|78-4

Llámase a Licitación Pública Nº 33|78 para el día 5 del mes de setiembre de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Verduras, con destino a este Hospital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, Capital Federal, División Compras y Suministros (Sección Contrataciones), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e.29|8 Nº 21.851 v.30|8|78

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000756|78-6

Llámase a Licitación Pública Nº 32|78 para el día 5 del mes de setiembre de 1978, a las (10) diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Leche en polvo, con destino a este Hospital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, Capital Federal, División Compras y Suministros (Sección Contrataciones), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e.29|8 Nº 21.852 v.30|8|78

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000750|78-8

Llámase a Licitación Pública Nº 31|78 para el día 5 del mes de setiembre de 1978, a las (9) nueve horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Pan francés, con destino a este Hospital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, Capital Federal, División Compras y Suministros (Sección Contrataciones), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e.29|8 Nº 21.853 v.30|8|78

Secretaría de Deportes y Turismo

UNIDAD TURISTICA EN EMBALSE

Llámase a Licitación Pública número 9|UTE|78 para el día 8 de setiembre de 1978, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de mesas de petiribí de 73 x 75 x 75 cm. y sillas tapizadas, con destino a la Unidad Turística en Embalse.

Consultas, retiro de pliegos, recepción y apertura de las ofertas: Sección Contrataciones de la Unidad Turística en Embalse, sita en Embalse (Pcia. de Córdoba).
e.29|8 Nº 21.841 v.30|8|78

UNIDAD TURISTICA EN EMBALSE

Llámase a Licitación Pública número 8|UTE|78 para el día 7 de setiembre de 1978, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión e instalación de una caldera de alta presión humotubular tipo Marino Escocesa con una superficie de calefacción de aproximadamente 35 metros cuadrados, con destino a la Unidad Turística en Embalse.

Consultas, retiro de pliegos, recepción y apertura de las ofertas: Sección Contrataciones de la Unidad Turística en Embalse, sita en Embalse (Pcia. de Córdoba).
e.29|8 Nº 21.842 v.30|8|78

PROVINCIAS

CHUBUT
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Llámase a Licitación Pública número 29|IDUU|78 para la construcción de 400 viviendas e infraestructura en las localidades de Río Gallegos, Puerto Deseado y Pico Truncado por Concurso de Proyecto y Construcción con precios tope y cantidad mínima de viviendas.

Sistema de contratación: Por Ajuste Alzado.

La obra comprende tres renglones:

Renglón Nº 1 280 (mín.) viviendas e infraestructura en Río Gallegos: 196 viviendas de dos (2) dormitorios, 67 viviendas de tres (3) dormitorios, 17 viviendas de cuatro (4) dormitorios.

Plazo de ejecución: 450 días corridos.

Precio tope fijado: $ 3.260.627.860 (mayo|78 índice BHN).

Capacidad de contratación anual: Pesos 2.608.502.288.

Renglón Nº 2 70 (mín.) viviendas e infraestructura en Puerto Deseado: 49 viviendas de dos (2) dormitorios, 17 viviendas de tres (3) dormitorios, 4 viviendas de cuatro (4) dormitorios.

Plazo de ejecución: 330 días corridos.

Precio tope fijado: $ 814.138.199 (mayo|78-índice BHN).

Capacidad contratación anual: Pesos 888.150.763.

Renglón Nº 3 50 (mín.) viviendas e infraestructura en Pico Truncado: 35 viviendas de dos (2) dormitorios, 12 viviendas de tres (3) dormitorios, 3 viviendas de cuatro (4) dormitorios.

Plazo de ejecución: 300 días corridos.

Precio tope fijado: $ 582.109.437 mayo|78-índice BHN).

Capacidad contratación anual: Pesos 698.531.324.

Los oferentes podrán presentarse a uno o más renglones.

Los sistemas constructivos podrán ser tradicionales, no tradicionales o mixtos.

Venta y|o consulta de pliegos, en la dirección de adquisiciones: Avenida Roca 813, 1º piso, Río Gallegos o en Casa de la Provincia de Santa Cruz: Avenida Córdoba 1345, piso 14, Capital Federal.

Fecha y hora de apertura: Lunes 9 de octubre 1978, a las 15 horas, en la citada dirección de adquisiciones, Avenida Roca 813, 1º piso, Río Gallegos.
e.29|8 Nº 21.868 v.4|9|78

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 13 de setiembre de 1978.

Nº 194, Expediente Nº 80.956: "Ventanas de blindaje radiactivo".

Hora: 10 (diez).

Nº 195, Expediente Nº 80.947: "Analizador multicanal".

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas. Sin cargo.
e.28|8 Nº 21.801 v.29|8|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 81.001

Llámase a Licitación Pública Nº 193, por la provisión de muebles modulares para uso de Laboratorio.

Apertura: 5 de setiembre de 1978, Hora: 11 (once).

Presupuesto oficial: Quince millones de pesos ($ 15.000.000.—).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.
e.23|8 Nº 21.689 v.29|8|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
CENTRAL NUCLEAR EN ATUCHA
Expediente Nº A-8208

Licitación Pública para el día 26 de septiembre de 1978 Nº 23|78. "Primera etapa remodelación, desmalezado, talado de árboles y limpieza general de una barranca de aproximadamente 88.400 m2 de la Central Nuclear en Atucha".

Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Central Nuclear en Atucha, localidad de Lima, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 16 horas o en la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. Piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 hs.

Valor del pliego: Veinte mil pesos (pesos 20.000.—).
e.15|8 Nº 21.441 v.29|8|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.876

Llámase a Licitación Pública Nº 192, por la obra "Ejecución y reparación de cubiertas y azoteas - Centro Atómico Constituyentes".

Apertura: 20 de setiembre de 1978.

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Presupuesto oficial: Cuarenta millones de pesos ($ 40.000.000.—).

Valor del pliego: Diez mil pesos (pesos 10.000.—).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.
e.23|8 Nº 21.692 v.12|9|78

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 80.793

Llámase a Licitación Pública Nº 183, Obra "Etapa explotación a cielo abierto del Sector Tigre III, Yacimiento "Dr. Baulies" - San Rafael - Pcia. de Mendoza".

Apertura: 29 de septiembre de 1978.

Hora: 10.30 (diez y treinta).

Presupuesto oficial: Doce mil millones de pesos. ($ 12.000.000.000.—).

Valor del Pliego: Cinco millones de pesos ($ 5.000.000.—).

Consulta de la documentación: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, y en el Departamento (Yacimiento San Rafael, Ruta Provincial 183, Km. 3 - Villa 25 de Mayo - Casilla de Correo Nº 527 (5600), San Rafael - Mendoza).

Retiro de pliegos: Exclusivamente en la División Licitaciones.
e.9|8 Nº 21.223 v.30|8|78

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 310|78

Fíjase el día 12 de septiembre de 1978, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración - División Licitaciones - Calle Rivadavia 1330 - Piso 1º - Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº: 310|78 "Para la adquisición de camisas para personal subalterno (femenino y masculino), solicitadas por la División Almacenes".
e.24|8 Nº 21.734 v.4|9|78

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 54/78

Llámase a Licitación Pública Nº 54/78 para la provisión de treinta (30) máquinas de escribir eléctricas con destino a diferentes dependencias del Ministerio.

Apertura de ofertas: día 5 de setiembre de 1978, a las 14 horas.

Consulta y retiro de pliegos de condiciones en la Dirección General de Administración, División Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca 721, 3er. piso, oficina 310, en el horario de 13 a 19. Lugar donde se realizará la apertura pertinente.
e.28|8 Nº 21.832 v.29|8|78

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE VIEDMA (U. 12)
Expte. "E" 86|78 (U. 12)

Llámase a Licitación Pública Nº 10|78 (U. 12) (Primer llamado), con el objeto de resolver la adquisición de: Elementos para la elaboración de pan, con destino a la Colonia Penal de Viedma (U. 12), cuya apertura se llevará a cabo el día 5|9|78, a las 9 horas.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Viedma (U.12), Viedma (Pcia. de Río Negro), en la División Administrativa en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más detalles, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de 7 a 14 horas.
e.28|8 Nº 21.787 v.29|8|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U-6)
(C.E. "A" 355|78 U-6)

Llámase a Licitación Pública número 11 para el día 13|9|78, a las 9 horas, en la División Administrativa, Sección Compras (U. 6), 9 de Julio s|nº, Rawson, Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro "Productos de granja, lácteos, leche en polvo, huevos, queso fresco, etc.", con destino al racionamiento del personal e internos alojados en el Instituto de Seguridad (U. 6), durante el trimestre octubre, noviembre y diciembre de 1978.

Informes y pliegos: Dirigirse al Instituto de Seguridad (U. 6) durante los días laborables.
e.28|8 Nº 21.797 v.6|9|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U-6)
(C.E. "A" 355|78 U-6)

Llámase a Licitación Pública número 13 para el día 13|9|78, a las 10 horas, en la División Administrativa, Sección Compras (U. 6), 9 de Julio s|nº, Rawson, Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro: "Pescado, carne, chorizos y panceta", con destino al racionamiento del personal e internos alojados en el Instituto de Seguridad (U. 6), durante el trimestre octubre, noviembre y diciembre de 1978.

Informes y pliegos: Dirigirse al Instituto de Seguridad (U. 6) durante los días laborables.
e.28|8 Nº 21.796 v.6|9|78

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
INSTITUTO DE SEGURIDAD (U-6)
(C.E. "A" 356|78 U. 6)

Llámase a Licitación Pública número 12 para el día 13|9|78, a las 9.30 horas en la División Administrativa, Sección Compras (U. 6), 9 de Julio s|nº, Rawson, Chubut, con el objeto de resolver la adquisición del rubro: "Víveres secos, arroz, azúcar, fideos, aceite comestible, harina de trigo, etc." con destino al racionamiento del personal e internos alojados en el Instituto de Seguridad (U. 6), durante el trimestre octubre, noviembre y diciembre de 1978.

Informes y pliegos: Dirigirse al Instituto de Seguridad (U. 6) durante los días laborables.
e.28|8 Nº 21.795 v.6|9|7

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U. 5)
Expte. "D" 900|78 (U. 5)

Llámase a Licitación Pública númer 21 (primer llamado), cuya fecha de apertura tendrá lugar el día 19 de setiemb de 1978, a las 10 horas, con el objeto resolver la adquisición de: Carne de n villo, con destino al racionamiento agentes e internos de esta Colonia Pen de General Roca (U. 5), durante los m ses de octubre, noviembre y diciemb de 1978.

El acto se llevará a cabo en la Col nia Penal de General Roca (U. 5), R Negro (Sección Compras), en presen de los interesados que deseen concurr

Por más datos, retiro de pliegos, et dirigirse a la mencionada Sección en dí laborables de 8 a 12 horas.
e.28|8 Nº 21.794 v.29|8|

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE VIEDMA (U. 12)

Licitación Pública Nº 10|78 (primer l mado), Expte. "E" 86|78 (U. 12), con d tino a Economato.

Fecha de apertura: 5 de setiembre 1978, a las 9 horas.

600 bolsas harina de trigo: Prim calidad en bolsas de papel de 50 kgs. tipo "000".

5 cajas Bromato de Potasio: En cajas de 1 kg. c/u.
700 paquetes levadura virgen: Prensada en paquetes de 500 grs.
600 kgs. sal gruesa: Cristales amplios, de caracteres normales. Contenido mínimo 97 % cloruro de sodio.
Cláusulas particulares:
Plazo de entrega: Para los artículos perecederos será en forma parcial de acuerdo a las necesidades de la Unidad, desde el período comprendido 1º/10/78 hasta el día 31/12/78 y para los no perecederos será de veinte días hábiles a partir de la fecha de recepción de la Orden de Provisión.
Lugar de entrega: Colonia Penal de Viedma (U. 12).
Acarreo y flete: Por cuenta del adjudicatario.
Mantenimiento de la oferta: Treinta (30) días.
Pliegos: Remitir los mismos firmados y sellados.
Condiciones de pago: Se ajustará al Art. 61 Inc. 110 del Decreto 5.720/72.
Calidad: Los productos adjudicados deberán reunir las condiciones que exige la Resolución publicada en el B.P.P. Nº 156 Ap. 19.704, complementaria del Decreto 4360/71.
Decreto 4.150/75: Los precios serán por cantidades tales, que el renglón o artículo a cotizar arrojen totales sin centavos.
Facturas y remitos: Enviar los mismos por triplicado y duplicado respectivamente, al lugar de entrega de la mercadería.
El presente llamado se rige por el Decreto 5.720/72.
Las ofertas deberán ser totalizadas.
e.28/8 Nº 21.836 v.29/8/78

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 3/78, para el día 21 de setiembre de 1978, a horas 15, por: Provisión, dirección técnica y supervisión de montaje de una báscula, para pesar vagones capacidad 80 Tn. (mínima).
Valor del pliego: $ 10.000,00 (diez mil pesos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Compras.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e.21/8 Nº 21.596 v.30/8/78

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires, T.E. 772-5091 int. 172

Llámase a Licitación Pública Nº 17/78 para el día 31 de octubre de 1978, a las 10 horas, por la provisión de "Sistemas completos de transmisión por modulación e impulsos codificados (MIC) de 30 canales y 2 megabits por segundo".
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Compras, Av. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires, en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 600.000,00.
e.25/8 Nº 21.767 v.5/9/78

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 14/78

Llámase a Licitación Pública día 28 de setiembre de 1978, a 11 horas, ejecución obra "Ampliación comedor, baños y porch", Liceo Naval Dr. Francisco de Gurruchaga, Ciudad del Milagro, provincia de Salta.
Presupuesto oficial: $ 36.600.000.—
Garantía de licitación: $ 366.000.—
Precio del legajo: $ 10.000.—
Consulta de pliegos: Liceo Naval "Dr. Francisco de Gurruchaga", Ciudad del Milagro, provincia de Salta.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.
e.28/8 Nº 21.799 v.15/9/78

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 13/78

Llámase a Licitación Pública día 28 de setiembre de 1978, a 10.30 horas: ejecución obra: "Ampliación Aulas", Liceo Naval "Dr. D. Francisco de Gurruchaga", Ciudad del Milagro, provincia de Salta.
Presupuesto oficial: $ 164.800.000.—
Garantía de licitación: $ [illegible].000.—
Precio del legajo: $ 10.000.—
Consulta de pliegos: Liceo Naval "Dr. Francisco de Gurruchaga", Ciudad del Milagro, provincia de Salta.
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.
e.28/8 Nº 21.793 v.15/9/78

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES
Licitación Pública Nº 12/78

Llámase a Licitación Pública día 28 de setiembre de 1978 a 10 horas, ejecución obra: "Grupo sanitario", C. I. F. I. M. Pereyra.
Presupuesto oficial: $ 111.731.661.—
Garantía de licitación: $ 1.117.317.—
Precio del legajo: $ 10.000.—
Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, oficina 19, de 8 a 12 horas.
e.28/8 Nº 21.785 v.15/9/78

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 265/78, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 22 de setiembre de 1978, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar la prestación desde las 00.00 horas del día 1º de octubre de 1978 hasta las 24 horas del día 31 de diciembre del mismo año, de los servicios de traslado, embarco y desembarco de Prácticos en Boya 11 (Rada de Bahía Blanca) y Boya 22 (Rada de Bahía Blanca).
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8.30 a 13.30 horas.
e.25/8 Nº 21.781 v.4/9/78

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO DE MATERIAL
AREA DE MATERIAL "RIO IV"
Licitación Pública Nº 4/78

Llámase a Licitación Pública Nº 4/78, con apertura el día 11 de septiembre de 1978 a las 11 horas, para la ejecución de la obra: "Remodelación de barracas de madera - Edificio Nº 33" del Area de Material "Río IV", sita en Las Higueras Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba.
Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados, personalmente en la División Economía (Sección Compras) de este Organismo en el horario de 7 a 14 horas, o por correo, Casilla de Correo Nº 26 - (5800) Río Cuarto (Pcia. de Córdoba).
Presupuesto oficial: $ 165.182.889.
Garantía de oferta: $ 1.651.829.
Valor del pliego: $ 50.000.—
e. 21/8 Nº 21.598 v. 1º/9/78

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de ampliación, reparaciones generales y pintura, en la Sucursal Chilecito (La Rioja).
La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia de Servicios Técnicos el día 26 de setiembre de 1978, a las 15 horas.
Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Avda. Callao 101, 3er. piso, Capital Federal, o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 8.000.—
e.28/8 Nº 21.812 v.31/8/78

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de ampliación, reparaciones generales y pintura, en la Sucursal Las Varillas (Córdoba).
La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia de Servicios Técnicos, el día 19 de setiembre de 1978, a las 15 horas.
Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Avda. Callao 101, 3er. piso, Capital Federal, o en la filial titular.
Valor del pliego: $ 2.000.—
e.28/8 Nº 21.811 v.29/8/78

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 198/78
Expediente Nº 311-000549/78-1

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de setiembre de 1978, a las 10 horas, para la adquisición de Espectrofotómetros de absorción atómica, de acuerdo con las especificaciones del pliego de condiciones que sirve de base al presente llamado, el que se encuentra a disposición de los interesados en División Contrataciones, San Martín 430, 2º piso, Oficina 202, Mendoza y U.A.P.E., Avda. de Mayo 1157, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 30.000.—
e.25/8 Nº 21.752 v.5/9/78

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos días llámese a Licitación Pública Nº 833/78, para la adquisición de: Baños especiales de termostatización".
Apertura: 25 de septiembre de 1978 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas - Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.
Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e.28/8 Nº 21.821 v.29/8/78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos días llámese a Licitación Pública Nº 834/78, para la adquisición de: "Fuente de alta tensión de corriente continua en construcción modular, de alta estabilidad".
Apertura: 26 de septiembre de 1978, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas - Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.
Retiro de pliegos y presentaciones propuestas, en la dirección indicada, días hábiles, de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e.28/8 Nº 21.833 v.29/8/78

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL MENDOZA
Licitación Pública Nº 2

Llámase a Licitación Pública para el día 1º de setiembre próximo, a las 11, con el objeto de concertar la compra de: 1 cultivador para horticultura; 1 motosierra 75 cm3 de cilindrada y 8 HP de potencia y 1 surcador de cinco surcos para cultivos de hortalizas.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Administración de la EERA. Mendoza, sita en carril San Martín 3853, Mayor Drumond, Luján de Cuyo, Mendoza, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres en el día y hora indicados.
28/8 Nº 21.828 v.29/8/78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA MENDOZA
Licitación Pública Nº 3

Llámase a Licitación Pública para el día 1º de setiembre próximo, a las 15.30, para la provisión de elementos de industrialización de uva; tanques térmicos de acero inoxidable; lavadora manual de botellas; prensa horizontal; intercambiador de calor; filtro prensa; bomba tipo "Moyno" y llenadora manual.
El pliego de condiciones y demás informes se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de la EERA. Mendoza, con sede en carril San Martín 3853, Mayor Drumond, Luján de Cuyo, Mendoza, donde tendrá lugar el acto de apertura en el día y hora indicados.
e.28/8 Nº 21.829 v.29/8/78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1065
Expediente Nº 115.334/78

Llámase a licitación pública para el día veintiséis (26) de septiembre de 1978, a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Edificio Central" en la Estación Experimental Agropecuaria Las Breñas - Pcia. del Chaco, con un presupuesto de $ 243.718.500.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento, y en la División Compras y Suministros de este Instituto - Rivadavia 1439 - Buenos Aires - donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de seis mil pesos ($ 6.000.—), siendo la garantía de oferta la que deberá constituirse de dos millones cuatrocientos treinta y siete mil ciento ochenta y cinco pesos ($ 2.437.185)
e.22/8 Nº 21.653 v.31/8/78

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1063
Expediente Nº 115.940/78

Llámase a Licitación Pública para el día doce (12) de setiembre de 1978, a las 10 horas, para la ejecución de la obra: "Galpón secadero Sección Soja" en la Estación Experimental Regional Agropecuaria, Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, con un presupuesto de pesos 40.543.723.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento, y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de seis mil pesos ($ 6.000); siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de cuatrocientos cinco mil cuatrocientos treinta y siete pesos ($ 405.437).
e. 11/8 Nº 21.336 v. 1º/9/78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 25/78, para la adquisición de una máquina de soldar por punto.
Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán consultarse y adquirirse al precio de $ 8.800.— en la División Delegación de Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, en el horario de 7 a 13 horas, de lunes a viernes.
El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 13 de setiembre de 1978, a las doce horas, en la Dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.
e.24/8 Nº 21.726 v.4/9/78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 224/78 para contratar los trabajos de "Dos sistemas de aspiración de polvillo en las tolvas de recepción camiones por plataformas volcadoras de la Unidad terminal Nº VI, de la Delegación Rosario, Pcia. de Santa Fe".
Precio de los pliegos: Cuarenta mil pesos ($ 40.000) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Administración, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas o en la Delegación Rosario, Mendoza 1085, 4º piso, Rosario, Pcia. de Santa Fe.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 15 de setiembre de 1978, a las 10 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
Presupuesto oficial, Ochenta millones de pesos ($ 80.000.000). Depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra: Títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro de caución emitida por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro o las Compañías Argentinas autorizadas a tal fin y en efectivo en la cuenta: "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.
e.21/8 Nº 21.623 v.8/9/78

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 2/78 para contratar los trabajos de: "Demolición y reconstrucción cabeceras de hormigón armado de las celdas A-6 y B-6, con repavimentación de la zona afectada en la Planta de Silos Subterráneos de Monte Buey (Pcia. de Córdoba).
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse en División Administración, Mendoza 1085, 4º piso, Rosario; y en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359/79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13 horas, previa presentación de fotocopia actualizada de inscripción en el Registro Industrial de la Nación y Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
Apertura de sobres y lectura de propuestas, el día 14 de setiembre de 1978, a las diez horas, en la División citada en primer término.
Precio del pliego: $ 10.000.
e.9/8 Nº 21.229 v.30/8/78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 119/78 para el día 5 de setiembre de 1978, a las 17 horas, para la adquisición de pinzas para caravanas tipo Rotatag.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e.24/8 Nº 21.742 v.30/8/78

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 118/78 para el día 4 de setiembre de 1978, a las 17 horas, para la adquisición de banderas argentinas, escudos nacionales y mangueras de tela y goma.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.
e.24/8 Nº 21.728 v.30/8/78

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámese a Licitación Privada Nº 93|78 para el día 1º de setiembre de 1978, a las 16 horas para el desarme y armado de un Minitractor y una cortadora de césped (reparación).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal - Departamento Administración - División Compras y Suministros, diagonal Julio A. Roca 751 - Entrepiso - Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.25|8 Nº 21.775 v.29|8|78

SERVICIO NACIONAL
DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Privada Nº 92/78 para el día 6 de setiembre de 1978, a las 17 horas para la colocación de tres equipos de aire acondicionado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, previa presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado, en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e.28|8 Nº 21.803 v.30|8|78

SERVICIO NACIONAL
DE PARQUES NACIONALES
Ley 18.594
Licitación Nº 40
Expediente 1619|78

Referencia: Para la adquisición de vehículos.

Apertura: El 18 de septiembre de 1978, a las 14 horas, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos sito en Ancón 5340, Capital Federal. T.E.: 774-6399 y 774-5519.

Pliego: $ 5.000.—, a retirar todos los días hábiles, en el horario de 13 a 18 horas, en el Departamento citado precedentemente.

e.18|8 Nº 21.563 v.29|8|78

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL
DE ARQUITECTURA
DISTRITO BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 396-0 hasta el día 12 de setiembre de 1978, a las 14 horas, para contratar por el sistema de "Ajuste alzado" los trabajos de reparación de torre tanque y reconstrucción de dos (2) tanques de hormigón armado en el Instituto "Capitán Sarmiento" de Olivera - Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 15.000.000.—
Plazo de ejecución: tres (3) meses.
Valor del pliego: $ 4.000.—
Importe de la garantía: $ 150.000.—
Consultas y adquisición de pliegos en Venezuela 155, piso 2º, Capital Federal.
Apertura de ofertas en Venezuela 155, planta baja, Capital Federal.

e.28|8 Nº 21.792 v.1º|9|78

SERVICIO NACIONAL
DE ARQUITECTURA
DISTRITO CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 2.005. Apertura: 20 de septiembre de 1978 - Hora: 10 (2º llamado) para la contratación de los trabajos de: Ampliación y mejoramiento pabellones y consultorios externos del Hospital Central de Río Cuarto (Córdoba).

Presupuesto oficial: $ 20.000.000.—.

Adquisición de los pliegos, consultas y presentación de las propuestas en la Sección Licitaciones y Contratos Distrito Centro: Av. Ambrosio Olmos 1142 - Córdoba y en la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura: Av. 9 de Julio 1925 - Piso 18 - Capital Federal.

Las consultas podrán efectuarse en la Capital Federal, hasta 8 (ocho) días hábiles antes de la apertura y la presentación de las propuestas, hasta 5 (cinco) días hábiles antes de la mencionada fecha.

Plazo de ejecución: seis (6) meses.
Valor del pliego: $ 21.000.—.

e.21|8 Nº 21.595 v.1º|9|78

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1028|78 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 79 - Tramo: Catuna - Olta (construcción de badén de hormigón y accesos en el Km. 1.204.500) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. $ 60.851.616

Depósito de garantía: $ 608.516.—.
Precio del pliego: $ 60.000.—.
Plazo de la obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 14 de septiembre de 1978 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.21|8 Nº 21.602 v.8|9|78

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1026|78 para la ejecución de las obras en Empalme Ruta Paraguaya Nº 12, Villa Hayes y acceso al puente sobre el Río Paraguay en Remanso del Castillo (obras básicas, pavimento asfáltico y puentes sobre los ríos Negro y Confuso) en jurisdicción de la República del Paraguay. $ 5.415.838.000 equivalente a u$s 7.769.860 al cambio vendedor en el Banco de la Nación Argentina vigente la día 2 de agosto de 1978.

Precio del pliego: $ 600.000.
Plazo de obra: 18 meses.
Presentación propuestas: 7 de setiembre de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 11|8 Nº 21.328 v. 1º|9|78

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1027|78 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 40 - Tramo: San Nicolás - Capayán - Famatina - Río Capayán (construcción de badén de hormigón y accesos en el Km. 613,600) en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. $ 33.687.398.—.

Depósito de garantía: $ 336.874.—.
Precio del pliego: $ 35.000.—.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 8 de septiembre de 1978 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.21|8 Nº 21.600 v.1º|9|78

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD
Expediente: 8775-1º-78

Licitación Pública Nº 107|78 del 1º Distrito - Buenos Aires, para la "Provisión, carga, transporte y descarga de piedra granítica, puesta en camino de acceso a la Planta Transmisora Plátanos de la Policía Federal, en la localidad de Berazategui", en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 15.273.625.—.

Depósito de garantía: $ 152.736,25.—.
Precio del pliego: $ 1.500.—.
Presentación de propuestas: 4 de septiembre de 1978 a las 10 horas, en la Sede del 1º Distrito, sito en la Avda. General Paz 12.190, Capital Federal.
Consulta de pliegos: en la Oficina de Licitaciones, de 8 a 15 horas y venta en la Oficina de Contaduría, de 9 a 13 horas.

e.21|8 Nº 21.603 v.30|8|78

DIRECCION NACIONAL
DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1029|78 para la ejecución de las obras en el Barrio Aeronáutico de Córdoba en la Guarnición Aérea s|Ruta Nº 20, Km. 714,2 (base estabilizada, bacheo de la calzada y tratamiento bituminoso tipo doble) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 64.871.420. — Depósito de garantía: $ 648.714. — Precio del pliego: $ 6.500. — Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 13 de setiembre de 1978, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.22|8 Nº 21.675 v.11|9|78

AEROLINEAS
ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 3223|78

Por la confección de abrigos tipo gabán y tipo garibaldina|anorak, y uniformes compuestos de saco, pantalón, campera y cubrecabeza.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, Capital, en el horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109, el día 6 de septiembre de 1978 a las 10.30 horas.

e.18|8 Nº 21.567 v.29|8|78

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCION DE
ELEVADORES DE GRANOS

Hácese saber que la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nº 414|78, relativa a las obras de provisión y montaje en obra de la maquinaria, equipos e instalaciones mecánicas en el Elevador Terminal de Puerto San Nicolás (Provincia de Buenos Aires), fijada para el día 25 de agosto de 1978 a las 16 y 30 horas, ha sido postergada para el día 8 de septiembre de 1978 a las 16 y 30 horas.

Consultas: Avenida 9 de Julio Nº 1925, 4º piso, Buenos Aires.

e.21|8 Nº 21.611 v.8|9|78

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 126-LP-78

Provisión de válvulas esclusas. 14|9|78, a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.28|8 Nº 21.789 v.6|9|78

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y VIAS
NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.806 hasta el día 1º de setiembre de 1978, a las 10 horas, para la locación de una máquina copiadora con capacidad para 50|60 copias por minuto aprox.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 500. Pago del mismo, en Habilitación, 3º piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e.28|8 Nº 21.804 v.29|8|78

DIRECCION NACIONAL DE
CONSTRUCCIONES PORTUARIAS
Y VIAS NAVEGABLES

La Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, llama a Licitación Pública Nº 136-0, hasta el día 3 de octubre de 1978, a las 16 horas, para la construcción y provisión de cinco (5) remolcadores de tiro de 500 C. V. y de 7 pies de calado.

Importe del presupuesto oficial: pesos 3.750.000.000.—

Garantía de propuesta: $ 37.500.000.—

Adquisición de pliegos y consultas: En el Departamento Logística, Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avda. Presidente Julio A. Roca 734/42, 5º piso, de la ciudad de Buenos Aires, dentro del horario de 13 a 19 horas.

Precio del pliego: $ 10.000.—

e.16|8 Nº 21.476 v.6|9|78

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y VIAS
NAVEGABLES

La Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, llama a Licitación Pública Nº 140-0, hasta el día 15 de setiembre de 1978, a las 16 horas, para la contratación de un servicio de relevamientos hidrográficos en el Canal Ingeniero Emilio Mitre, por un lapso de un (1) año, con opción a otro.

Importe del presupuesto oficial: Pesos 98.000.000.

Garantía de propuesta: $ 980.000.

Adquisición de pliegos y consultas: En el Departamento Logística, Equipo Abastecimiento, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avda. Presidente Julio A. Roca Nº 734|42, 5º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del horario de 13 a 19 horas.

Precio del pliego: $ 4.000.

e. 14|8 Nº 21.383 v. 1º|9|78

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y VIAS
NAVEGABLES

Prorrógase hasta el 14 de setiembre de 1978, a las 16 horas, la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Internacional Nº 126-0, programada a fin de realizar los trabajos de: Dragado de profundización y conservación de los canales de acceso a los puertos de Mar del Plata y Quequén y la profundización para estudio de comportamiento en el canal principal de acceso al puerto Ingeniero White en las zonas de los pares de boyas 7|8 y 14|15, según corresponda, en la Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

El pliego de condiciones puede ser consultado y adquirido en días hábiles, de 13 a 17 horas, en el Departamento Logística de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. Pte. Julio A. Roca 734, piso 5º, Buenos Aires, República Argentina, y en la Consejería Económica y Comercial de las Embajadas Argentinas en: Bélgica, Estados Unidos del Brasil, Canadá, Estados Unidos de Norte América, España, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Japón, México y República Federal Alemana.

Presupuesto oficial: $ 5.721.800.000.
Depósito de garantía de propuesta: $ 57.218.000.
Precio del pliego: $ 100.000 o su equivalente en moneda del país respectivo.

e.14|8 Nº 21.401 v.4|9|78

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y VIAS
NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 5.799 hasta el día 8 de setiembre de 1978, a las 15 horas, para la adquisición de 4 mangas flexibles de goma para elinda de la Draga 256-C.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 1.000. Pago del mismo, en Habilitación, 3º piso de dicho edificio, de 12.30 a 18.30 horas.

e.28|8 Nº 21.805 v.29|8|78

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y VIAS
NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO
RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 62|1978 hasta el día 5 de setiembre de 1978, a las 10 horas, para la adquisición de faroles eléctricos para luz y señal.

Estimación oficial: $ 4.000.000.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600 1º piso, Buenos Aires. Horario: de 8 a 11 y de 12 a 13.30 horas de lunes a viernes.

Garantía de oferta: 1 % del valor total de la oferta.

e.28|8 Nº 21.826 v.29|8|78

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y VIAS
NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO
RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 61|1978 hasta el día 5 de setiembre de 1978, a las 9 horas, para lavado y planchado de ropa.

Estimación oficial: $ 9.000.000.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600, 1º piso, Buenos Aires. Horario: de 8 a 11 y de 12 a 13.30 horas de lunes a viernes.

Garantía de oferta: 1 % del valor total de la oferta.

e.28|8 Nº 21.825 v.29|8|78

EMPRESA LINEAS MARITIMAS
ARGENTINAS S. A.

Llama a Licitación Pública Nº 7|78 para la adquisición de pinturas varias, según normas IRAM.

Apertura de ofertas: 8 de setiembre de 1978, a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 20.000.

Informes y venta de pliegos en: Departamento Abastecimiento, División Compras, Av. de los Inmigrantes (ex Maipú) y Av. Presidente Ramón S. Castillo, Buenos Aires. De 9 a 18 horas.

e.28|8 Nº 21.831 v.31|8|78

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 34|78

Para el pintado exterior de seis (6) galpones ubicados en Puerto Quequén.

Apertura: 21-9-78 - 15 horas, en la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. Subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras, Planta Baja de la dirección mencionada, en días hábiles, de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 35.000.—

Presupuesto oficial estimado: pesos 69.539.140.—

e.10|8 Nº 21.273 v.31|8|78

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 36|78

Para la provisión de vestuario año 1979 (guardapolvos, camisas, gorras, medias, sobretodos, etc.).

Apertura: 18|9|78, 14 horas, en la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 35.000.
Presupuesto oficial: $ 63.000.000.

e.24|8 Nº 21.746 v.4|9|78

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 35|78

Para la prestación del servicio de recolección de residuos en los Puertos Madero y Nuevo, Buenos Aires.

Apertura: 19|9|78, 14 horas, en la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 60.000,00.
Presupuesto oficial estimado: Pesos 120.000.000,00.

e.28|8 Nº 21.830 v.6|9|78

Secretaría de Minería

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 48,78, para el día 5 de se-

tiembre de 1978, a las 14 horas, para la adquisición de "Un fichero rotativo electromecánico".
Cuyo pliego de bases y condiciones detallada se encuéntra a disposición de los interesados en la Oficina de Compras. sito en la calle Santa Fe 1548, 1er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e.28|8 Nº 21.806 v.29|8|78

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 42|78 obra: "Proyecto y Construcción de las Redes de Agua Corriente, Desagües Cloacales, Alumbrado Público y de Distribución de Energía Eléctrica, Obras de Infraestructuras" a efectuarse en las Manzanas 10-11 parte de la 12 y 33 de la Villa Minera de Río Turbio, Provincia de Santa Cruz.
Presupuesto oficial: $ 271.958.933.
Garantía por validez de oferta: Pesos 2.719.589.
Apertura: 4 de setiembre de 1978, a las 10 horas, en forma simultánea en la Gerencia de Explotación, Yacimiento Río Turbio y en la Gerencia Río Gallegos, Elcano 210, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Informes y pliegos, en las mismas.
e.10|8 Nº 21.301 v 31|8|78

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 13 de setiembre de 1978, a las 10 horas: Nº 43|78, conductores eléctricos; a las 10.30 horas: Nº 44|78, engranajes cilíndricos para cabezal de cinta "Huwood", y a las 10.45 horas: Nº 45|78, aceros.
Para el día 14 de setiembre de 1978, a las 10 horas: Nº 46|78, elementos de seguridad industrial; a las 10.30 horas: Nº 47|78, cajas de empalme, etc. (Valor del pliego: $ 50.000.—), y a las 10.45 horas: Nº 49|78, rodillos para cinta transportadora. (Valor del pliego: $ 50.000.—).
Para el día 15 de setiembre de 1978, a las 10 horas: Nº 48|78, herramientas, hojas de sierra, válvulas reductoras, etc.
Para el día 18 de setiembre de 1978, a las 10 horas: Nº 50|78, materiales y lámparas eléctricas; y a las 10.45 horas: Nº 51|78, cañerías y accesorios.
Para el día 5 de octubre de 1978, a las 10 horas: Nº 37|78, repuestos para Guinches "Emil Wolff", y a las 10.30 horas: Nº 38|78, artefactos de iluminación antidefragrantes.
Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 8.30 a 11.30 horas.
e.25|8 Nº 21.773 v.5|9|78

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 42|78.
Obra: "Proyecto y Construcción de las redes de agua corriente, desagües cloacales, alumbrado público y de distribución de energía eléctrica, obras de infraestructura a efectuarse en las Manzanas 10 - 11 parte de la 12 y 33 de la Villa Minera de Río Turbio, Provincia de Santa Cruz.
Presupuesto oficial: $ 271.958.933.—
Garantía por validez de oferta: pesos 2.719.589.
Valor de la carpeta: $ 50.000.—
Apertura: 26 de setiembre de 1978, a las 10 horas en forma simultánea en Sede Central, Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal; en la Gerencia de Explotación, Yacimiento Río Turbio, y en la Gerencia Río Gallegos, Elcano 210, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Pliegos e informes en las mismas.
e.25|8 Nº 21.772 v.14|9|78

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 36|78.
Obra: Renovación cubierta de techo de la Usina Río Turbio, pintura general del edificio y reparación de pisos y solados.
Presupuesto oficial: $ 207.692.785.—
Garantía por validez de oferta: pesos 2.076.928.—
Valor de la Carpeta: $ 10.000.—
Apertura de las propuestas: 19 de setiembre de 1978 a las 10 horas en forma simultánea en la Gerencia de Explotación, Yacimiento Río Turbio y en la Gerencia Río Gallegos, Elcano 210, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Informes y pliegos en las mismas.
e.21|8 Nº 21.609 v.8|9|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
DNAL. SAN JUAN

Licitación Pública Nº 9: restaurar edificios dañados por el sismo 23/11/77 en Central Presidente Sarmiento, Depto. Capital, provincia de San Juan.
Apertura: 4 de setiembre de 1978, 11 horas.
Presupuesto: $ 16.687.600.—
Valor del pliego: $ 1.700.—
Consulta, retiro documentación: Avda. Rioja 223 Sur, San Juan, de 7 a 13 hs.
e.24|8 Nº 21.749 v.30|8|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
L. Pública Nº 66|78

Proyecto, provisión parcial de materiales y montaje de la línea de transmisión de 132 KV - Salto Grande - Chajarí (Prov. E. Ríos) - Monte Caseros (Prov. de Corrientes) y la línea de transmisión de 132 KV E.T. provisoria Concordia E.T. Salto Grande (Prov. E. Ríos).
Presupuesto oficial: $ 2.303.000.000.—
Apertura: 11 de octubre de 1978 - Hora: 10.
Valor pliego: $ 10.000.—
Consulta, retiro documentación: Dep. Compras y Suministros, Bmé. Mitre 784, 2º piso, Ofic. 202, Capital Federal, de 11 a 16 horas, lugar éste, donde se realizará la apertura correspondiente.
e.25|8 Nº 21.750 v.31|8|78

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Sociedad del Estado
DIVISIONAL ROSARIO

Licitación Pública Nº 14/78: Tendido línea aérea 33 kV. entre Ruta Nacional Nº 11 y Aldao.
Apertura: 8 de setiembre de 1978, 10 horas.
Valor del pliego: $ 10.000.—
Consulta, retiro documentación, apertura propuestas: Bv. Oroño 1260, de 9 a 12 horas, Rosario, Santa Fe.
e.24|8 Nº 21.748 v. 30|8|78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.912. — Objeto: Contrat. trabajos con destino obra: "Reacondicionamiento instalación eléctrica en Planta San Lorenzo, Prov. Santa Fe. — Apertura: Día. 15|9|78. Hora: 9. — Valor documentación: $ 5.000.
Licitación Pública Nº 9.926. — Objeto: Adq. de 420 válvulas Globo tipo tapón y aguja. — Apertura: Día: 13|9|78. Hora: 11.15. — Valor documentación: $ 1.000.-
Licitación Pública Nº 9.927. — Objeto: Adq. tapas y juntas p|tapa de trampa "Scrapper" y dispositivos indicadores de pasaje de "Scrapper". — Aertura: Día: 11|9|78. Hora: 11.15. — Valor documentación: $ 2.000.
Licitación Pública Nº 9.928. — Objeto: Contrat. serv. limp. y desobstrucción de cloacas p|diversos Sectores de la Empresa. — Apertura: Día: 7|9|78. Hora: 12. — Valor documentación: $ 500.
Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.
e.21|8 Nº 21.624 v.30|8|78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.901: Adq. gas licuado de petróleo (10.000 tm. de propano y 25.000 tm. de butano), período a proveer: 15|9|78 al 15|10|78.
Apert. prorrogada p|12|9|78: 10.30 hs.
Valor doc.: $ 5.000.—
Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.
e.18|8 Nº 21.570 v.29|8|78

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.902: Contratr. serv. mant. preventivo y correctivo de los equipos instalados en el Complejo Pico Truncado (provincia de Santa Cruz).
Apertura prorrogada para 8/9/78, 14.30 horas.
Valor documentación: $ 5.000.—
Licitación Pública Nº 9.903: Contrat. sevr. mant. preventivo y correctivo de los equipos instalados en Planta Compresora Cañadón Seco, provincia de Santa Cruz.
Apertura prorrogada para 11/9/78, 14.30 horas.
Valor documentación: $ 5.000.—
Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8.30 a 12.30 y de 14 a 15 horas.
e.28|8 Nº 21.824 v.6|9|78

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 231-P|78.
Apertura: 11-10-78.
Hora: 9.
Pliego: $ 15.000.—
Presupuesto oficial: $ 514.033.682.—
Construcción de canalizaciones subterráneas en la Central Isidro Casanova - Zona Suburbios Oeste - Distrito 2º.
Informes: Av. La Plata 1540 - piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas y en La Plata calle 47 Nº 682, donde podrán adquirirse los pliegos hasta 15 días corridos antes de la apertura de la licitación.
e.28|8 Nº 21.808 v.8|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 226-P/78

Apertura: 3/10/78, 9 horas.
Presupuesto oficial: $ 259.342.346.—
Pliego: $ 50.000.—
Trabajos de construcción del plantel exterior correspondiente al proyecto de relevo de la Central Jesús María, provincia de Córdoba.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también podrán adquirirse en Colón 210, Jesús María, provincia de Córdoba.
Los pliegos podrán adquirirse hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.
e.25|8 Nº 21.763 v.14|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 230-P|78.
Apertura: 6-10-78.
Hora: 9.
Pliego: $ 15.000.—
Presupuesto oficial: $ 951.000.000.—
Trabajos de mantenimiento sobre Plantel Exterior urbano existente en el área de la División Central.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas, donde podrán adquirirse los pliegos hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
e.28|8 Nº 21.809 v.8|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 197-P|78
Prórroga.
Apertura: 23-10-78.
Hora: 9.30.
Se comunica que la apertura de la Licitación Pública 197-P|78, que debía realizarse el 30-8-78 a las 9 horas, ha sido diferida para el día 23-10-78 a las 9.30 horas.
Trata: "Trabajos de Cont. Prov. e Inst. de las Obras de Infraestructura para el sistema de comunicaciones por Radioenlace de alta capacidad Chivilcoy - 9 de Julio - Santa Rosa - Gral. Pico.
Presupuesto oficial: $ 3.305.000.000.—
Pliego: $ 200.000.—.
Infomes: Av. La Plata 1540 - Piso 3º - Capital, de 8.30 a 14.30 hs.
Los pliegos también se podrán adquirir en La Plata, calle 47 Nº 682, Pcia. de Buenos Aires, y en Santa Rosa, Lagos 258 - La Pampa hasta 15 días corridos antes de la apertura de la licitación.
e.28|8 Nº 21.807 v.8|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 222-P/78

Apertura: 28/9/78, 9 horas.
Presupuesto oficial: $ 1.060.718.814.—
Pliego: $ 150.000.—
Trabajos de construcción de plantel exterior correspondiente al proyecto de relevo de la Central Córdoba Oeste, provincia de Córdoba.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también podrán adquirirse en nuestra oficina sita en Colón 210, provincia de Córdoba.
Los pliegos podrán adquirirse hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.
e.25|8 Nº 21.762 v.7|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 229-P/78

Apertura: 10/10/78, 9 horas.
Presupuesto oficial: $ 413.760.295.—
Pliego: $ 60.000.—
Canalizaciones subterráneas y cámaras para ampliación Central Merlo en el área de la Zona Central del Distrito Sur, provincia de Buenos Aires.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también podrán retirarse en nuestra oficina sita en calle 47 número 682/84 (e) 8 y 9, La Plata, provincia de Buenos Aires.
Los pliegos podrán adquirirse hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.
e.25|8 Nº 21.757 v.7|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 224-P/78

Apertura: 29/9/78, 11.30 horas.
Presupuesto oficial: $ 660.064.074.—
Pliego: $ 200.000.—
Construcción del plantel exterior local previsto en el proyecto de relevo para la ampliación de la Central San Luis, provincia de San Luis.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en San Luis, Colón 951, provincia de San Luis y Córdoba: Avda. Colón 210, provincia de Córdoba.
Los pliegos podrán adquirirse hasta 15 días corridos antes de la apertura de la Licitación.
e.25|8 Nº 21.758 v.7|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 227-P|78

Apertura: 4|10|78. Hora: 9.
Presupuesto oficial: $ 415.608.904,00.
Pliego: $ 60.000,00.
Construcción canalizaciones y cámaras subterráneas Lomas de Zamora, Zona Suburbio Sur, Distrito 1º, Pcia. Bs. As.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Pliegos podrán retirarse de nuestra oficina, sita en calle 47 Nº 682|84 (e) 8 y 9, La Plata, Pcia. de Bs. As.
Los planos podrán adquirirse hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
e.25|8 Nº 21.760 v.7|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 215-P|78

Apertura: 21|11|78.
Hora: 9.30.
Pliego: $ 300.000.—
Por la Prov., Const., Instalación, Puesta en servicio y Mantenimiento de 5.000 Teleimpresores y accesorios.
Informes: Av. La Plata 1540 - piso 3ro., Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas, donde podrán adquirirse los pliegos de condiciones hasta 30 días corridos antes de la fecha de apertura.
e.18|8 Nº 21.568 v.31|8|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 206-P|78.

Apertura: 15|9|78. Hora: 10.
Adquisición formularios impresos.
Pliego: $ 5.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.24|8 Nº 21.729 v 6|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 223-P|78

Apertura: 29|9|78. Hora: 9.
Presupuesto oficial: $ 67.344.240.
Pliego: $ 100.000.
Trabajos de construcción de canalizaciones subterráneas de PVC y cámaras Negro, dentro del área correspondiente a la Zona Central, Distrito Sur, de la estructura de ENTel.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: Gral. Roca, Tucumán 838, Pcia. de Río Negro; La Plata, Calle 47 Nº 682, Pcia. de Bs. As. y Bahía Blanca Sarmiento 159, Pcia. de Bs. As. Los pliegos podrán adquirirse hasta 10 días corridos antes de la apertura de la licitación.
e.25|8 Nº 21.759 v.7|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 530|78 - Apertura: 31-8-78 - Hora: 11.
Adq. Formularios Impresos.
Pliego: $ 5.000.—
Informes: Av. La Plata 1540 - Piso 3º - Capital Federal - Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.14|8 Nº 21.405 v.1º|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Expte. Nº 1552 ENCOTEL|77

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de setiembre de 1978, a las 9.30, en Jefatura de la División Administración para la enajenación de 75.000 kgs. de alambre de cobre de 3 mm. de diámetro.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la División Administración, Rosario, Dto. 1º ENCOTEL, calle Córdoba Nº 721, 2º piso.
$ 22.400.— e.24|8 Nº 92.324 v.4|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 209-P|78

Apertura: 15|9|78. Hora: 12.30.
Adq. ventiladores, circuladores, enfriadores, heladeras, etc.
Pliego: $ 6.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.24|8 Nº 21.731 v.6|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 212-P|78

Apertura: 15|9|78. Hora: 9.
Adq. barras, brazos, soportes, grampa, regleta, etc.
Pliego: $ 20.000,00.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e.24|8 Nº 21.730 v.6|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación 207-P|78

Apertura. 18 de setiembre de 1978.
Hora: 9.
Ampliación construcción del Edificio Central "Río Grande", sito en la calle Perito Moreno esquina Comandante Piedrabuena de la localidad de Río Grande, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Presupuesto oficial: $ 103.300.000.
Pliego: $ 100.000.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, piso, Capital Federal. Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: Río Grande, Piedrabuena 775 y Ushuaia, Av. San Martín 545, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, respectivamente.
e.16|8 Nº 21.496 v.30|8|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 228-P/78

Apertura: 9.10/78. 9 horas.
Construcción canalizaciones subterra-y cámaras para la ampliación Central San Nicolás en el área del Distrito División Sur, provincia de Buenos Aires.
Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también podrán retirarse en nuestra oficina sita en calle 47 Nº 682/84 (e) 8 y 9, La Plata, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 164.186.496.—
Pliego: $ 50.000.—
Los planos podrán adquirirse hasta 10 días corridos antes de la fecha de apertura de la Licitación.
e.25|8 Nº 21.761 v.7|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 221-P|78

Apertura: 27|9|78. Hora: 9.
Presupuesto oficial: $ 1.188.137.796,00.
Pliego: $ 150.000,00.
Trabajos de construcción de plantel exterior correspondiente al proyecto de relevo de la Central Alta Córdoba II, Prov. de Córdoba.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas. Los pliegos también podrán adquirirse en nuestra oficina, sita en Av. Colón 210, Córdoba. Los pliegos podrán adquirirse hasta 15 días corridos antes de la apertura de la licitación.
e.25|8 Nº 21.755 v.7|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 225-P|78

Apertura: 2|10|78. Hora: 9.
Presupuesto oficial: $ 1.920.443.186,00.
Pliego: $ 150.000,00.
Relevos de plantel exterior Culpina III, Berazategui y República III.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también podrán retirarse en nuestra oficina, sita en calle 47 número 682|84 (e) 8 y 9, La Plata, Pcia. Buenos Aires.
Los planos podrán adquirirse hasta 15 días corridos antes de la fecha de apertura de la licitación.
e.25|8 Nº 21.756 v.7|9|78

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública 211-P|78

Apertura: 7|9|78.
Hora: 9.
Pliego: $ 5.000,00.
"Adquisición de formularios, recibo para cobro de abonados".
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8.30 a 14.30 horas.
e.16.8 Nº 21.492 v.30|8|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Corporación de Empresas Nacionales (En liquidación)
Licitación Pública Nº 192|78

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Válvulas electrónicas". Las propuestas serán recibidas hasta el día 12 de setiembre de 1978, a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Buenos Aires, 25 de agosto de 1978. Dirección General de Abastecimiento.
Valor del pliego: $ 9.800.
$ 38.400.— e.25|8 Nº 93.696 v.5|9|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública número 13 DGIA-78, hasta el día 8 de setiembre de 1978, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de remodelación integral del sistema de aire acondicionado central instalado en el edificio postal que ocupa la Cabecera del Distrito 10º Santiago del Estero (Provincia de Santiago del Estero).
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a dicha Sección, dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 10º (Santiago del Estero).
Presupuesto oficial: $ 26.000.000.
Importe de garantía: $ 260.000.
Valor del pliego: $ 5.200.
e.16 8 Nº 21.494 v.30|8|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 10 [illegible], hasta el día 12 de setiembre de 1978 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de terminación del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Ingeniero Luiggi (Provincia de La Pampa).
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 25º (Santa Rosa) o en la oficina Ingeniero Luiggi (Dto. 25º).
Presupuesto oficial: pesos 51.230.000.—.
Importe de garantía: pesos 512.300.—
Valor del pliego: pesos 5.123.—
e.11|8 Nº 21.340 v.1º|9|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 3|78
Expediente Nº 02924|OS|78

Llámase a Licitación Pública hasta el día 8 de septiembre de 1978, a las 15.30, para la ampliación y remodelación - Locales 7º piso de la Dirección General Obra Social de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos.
Retiro y consulta de pliegos, de 11 a 15.30 horas de lunes a viernes, en la División Administrativa y Acción Social (Oficina de Compras), Maipú 39|43 - Piso 6º - Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicado.
Valor del pliego: $ 3.400.—
$ 36.000.— e.18|8| Nº 92.935 v.31|8|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública número 11 DGIA|78, hasta el día 19 de setiembre de 1978, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de terminación del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de Caucete (Provincia de San Juan).
Las ofertas se recibirán en la Sección Especificaciones y Registro Técnico dependiente de la Dirección General Ingeniería y Arquitectura, sita en la Avda. Corrientes 132|172, 5º piso, local 590, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 9º (San Juan) o en la oficina Caucete (Dto. 9º).
Presupuesto oficial $ 95.300.000.
Importe de garantía: $ 953.000.
Valor del pliego: $ 19.060.
e.16|8 Nº 21.493 v.6|9|78

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Corporación de Empresas Nacionales (En liquidación)
Licitación Pública Nº 191|78

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Máquinas franqueadoras". Las propuestas serán recibidas hasta el día 12 de setiembre de 1978, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Buenos Aires, 25 de agosto de 1978. Dirección General de Abastecimiento.
Valor del pliego: $ 58.500.
$ 34.000.— e.25|8 Nº 93.695 v.5|9|78

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 109

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 24 de agosto de 1978, para resolver la provisión de electrobombas con destino a las Escuelas Agrotécnicas de Victorica (La Pampa) y Las Pirquitas (Catamarca).
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 12 de setiembre de 1978, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.24|8 Nº 21.722 v.4|9|78

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 111

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 28 de agosto de 1978, para resolver la reparación de equipos de aire acondicionado con destino al Departamento Servicios Generales - Dirección General de Asuntos Jurídicos - Secretaría de Estado de Educación - Dirección General de Administración y Edificio Central.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587 - 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 1978 a las 14.20 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.28|8 Nº 21.810 v.29|8|78

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 20
Expediente Nº 588.370|78

Llámase a licitación pública hasta el día 4 de septiembre de 1978 a las 10 horas, para adjudicar la provisión de: Pan francés y levadura de cerveza con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.
La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351 - planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e.28|8 Nº 21.813 v.29|8|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Llámase a Licitación Pública Nº 15|78, con fecha de apertura para el día 20 de septiembre a las 12 horas, la cual tiene por objeto la adquisición de publicaciones periódicas, para la Secretaría de Ciencia y Técnica.
El acto de apertura tendrá lugar en el Departamento de Licitaciones y Compras, sito en calle República 350 - Planta alta - San Fernando del Valle de Catamarca, donde los interesados deberán dirigirse para adquirir los pliegos, en el horario de 7 a 14 o bien de 9 a 12 en Avda. Entre Ríos 420 - 8º piso - Depto. 29 - Capital Federal.
Valor del pliego: $ 2.000.—
e.28|8 Nº 21.822 v.29|8|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Llámase a Licitación Pública Nº 14|78, con fecha de apertura para el día 18 de septiembre de 1978 a las 12 horas, la cual tiene por objeto la adquisición de Mesas especiales en Madera - Campana extractora de gases para laboratorio de Química y Análisis de Mena del Departamento de Tecnología.
El acto mencionado tendrá lugar en el Departamento de Licitaciones y Compras, sito en calle República 350 - Planta alta, San Fernando del Valle de Catamarca, donde los interesados deberán dirigirse para adquirir los pliegos, en el horario de 7 a 14 o bien en Avda. Entre Ríos 420 - 8º piso - Dpto. 29 - Capital Federal, de 9 a 12 horas.
Valor del pliego: $ 6.000.—
e.28|8 Nº 21.823 v.29|8|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE GESTION PRESUPUESTARIA
Licitación Pública Nº 11/78
Expediente Nº 02-259-D-78

Llámase a Licitación Pública de Precios para el día 14 de setiembre de 1978 a las doce (12) horas, para la provisión de microscopios de polarización con estativo y binoculares estereomicroscópicos, con destino al Departamento de Ciencias Naturales de esta Universidad.
La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Dirección de Compras de la Representación de la Universidad Nacional de San Juan en Buenos Aires, con domicilio en Sarmiento 1262, 2º piso, oficina "A", Capital Federal.
e.28|8 Nº 21.834 v.29|8|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROF. DR. PEDRO VELLA"
Licitación Pública Nº 15
Expte. Nº 07-78-9976

Llámase a Licitación Pública para el día 12 de setiembre de 1978, a las 11.30 horas para proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, de drogas farmacéuticas, drogas analíticas, antígenos, reactivos, etc.
Los pliegos de bases y condiciones generales y complementarias pueden solicitarse en la Administración del Hospital, calle Santa Rosa 1564, Córdoba.
e.28|8 Nº 21.837 v.29|8|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 51
Expte. Nº 34.229

Llámase a Licitación Pública Nº 51 para el día 11 de setiembre de 1978, a las 10 horas, por la venta y demolición del ex Pabellón Administrativo del Hospital Nacional del Centenario, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e.28|8 Nº 21.838 v.29|8|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 23|78 para la adquisición de Materiales y equipos (Calefacción, pisos, sanitarios vidrios y acero) necesarios para la terminación del edificio para Laboratorio de la Facultad de Ingeniería en la ciudad de Olavarría.
Pliego de condiciones y consultas: de lunes a viernes de 14 a 18 horas en Avda. del Valle 5001 - Olavarría.
Apertura de ofertas: Día 7 de septiembre de 1978, a las 16 horas, en el Depto. Compras y Suministros, calle Pinto 399, 1er. piso, Of. 150, Tandil.
Presupuesto oficial: $ 68.968.490.—
Valor del pliego: $ 4.000.—
$ 40.000.— e.21 8 Nº 93.588 v.1º|9|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS
Licitación Pública Nº 16/78
Expte. Nº 24-78-4983

Llámase a Licitación Pública para el día 7 de setiembre de 1978 a las 11 horas en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines de contratar la ejecución de los trabajos para la obra "Reparación de cubierta de techos en Facultad de Ciencias Económicas.
Los interesados podrán solicitar legajos de planos y pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avda. Diagonal s/n., Ciudad Universitaria, Estafeta 32, Córdoba, dentro del horario de 7 a 14 horas.
Presupuesto oficial: $ 12.934.600.—
Valor del pliego: $ 3.000.—
e.24|8 Nº 21.750 v.30|8|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Expediente Nº 1520-C|78
Licitación Pública Nº 6|78

Presupuesto oficial: $ 162.380.000,00.
Fecha de apertura: 18 de setiembre de 1978. Hora. 9.
Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera, Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo 868, Corrientes.
Objeto del llamado: Contratar la construcción de la obra: "Primera etapa, Sector A, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura" en Campus U.N.N.E., Corrientes, localizada en la Ciudad de Corrientes, intersección de Avda. Armenia y Ruta Nacional Nº 12.
Sistema de contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de Unidad de Medida y de Ajuste Alzado con reajuste por variaciones de costos, Ley 12.910.
Inscripción: Obligatoria en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
Precio del legajo: $ 100.000,00 (cien mil pesos). Monto de garantía: 1 o|o.
Consultas y compra del legajo: Departamento de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868, Corrientes, todos los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura.
e.22|8 Nº 21.655 v.11|9|78

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Expediente Nº 1519-C|78
Licitación Pública Nº 5|78

Presupuesto oficial: $ 48.000.000,00.
Fecha de apertura: 18 de setiembre de 1978. Hora. 11.
Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera, Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo 868, Corrientes.
Objeto del llamado: Contratar la construcción de la 1ra. etapa del edificio del Hospital de Clínicas, situado en el predio de la Facultad de Ciencias Veterinarias, sito en la calle Sargento Cabral Nº 2139 de la Ciudad de Corrientes.
Sistema de contratación: Ajuste alzado con reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).
Inscripción: Obligatoria en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.
Precio del legajo: $ 100.000,00 (cien mil pesos). Monto de garantía: 1 o|o.

Consultas y compra del legajo: Departamento de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868, Corrientes, los días hábiles de 8 a 13 horas, hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura.
e.22|8 Nº 21.651 v.11|9|78

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 391.481|78

Llámase a Licitación Pública Nº 96|78 para la adquisición de: Escalera guarda-hombre y su puesta en servicio, con destino al Departamento Técnico.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de setiembre de 1978, a las 13 horas.

Retiro de los pliegos: Avda. del Libertador 4101, Departamento Suministros Capital Federal, T.E. 771-7575 ó 771-0232, de 13 a 16 horas.

Presentación de las propuestas: Avda. del Libertador 4101, Capital Federal.
e.18|8 Nº 21.573 v.29|8|78

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 393.906|78

Llámase a Licitación Pública Nº 73|78 para la instalación de canalizada de oxígeno y aspiración con provisión de materiales, con destino al Departamento Técnico.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de setiembre de 1978, a las 13.30 horas.

Retiro de los pliegos: Cerrito Nº 1353, 2º piso, División Suministros, Capital Federal, Tel. 44-9482.

Presentación de las propuestas: Cerrito 1353, P.B., División Suministros, Capital Federal.
e.18|8 Nº 21.572 v.29|8|78

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expte. Nº 378.708/78

Llámase a **Licitación Pública número 36/78, para la venta de aproximadamente 340.000 kilogramos de tarjetas provenientes** de sorteos vencidos de la Quiniela, dentro de sus respectivas cajas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de setiembre de 1978, a las 14 horas.

Retiro de pliegos: Santiago del Estero 126/40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal. T. E. 37 - 2868.

Presentación de ofertas: Santiago del Estero 126/40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones, Capital Federal.
e.25|8 Nº 21.784 v.31|8|78

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
División Compras
Licitación Pública Nº 44|78

Llámase a Licitación Pública Nº 44|78, por primera vez, para la provisión de Monitores Cardiológicos, con destino al Area de Cuidados Intensivos del Policlínico del Docente.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en la División Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 5|9|78, a las 11.30, en la mencionada División y en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.
e.28|8 Nº 21.786 v.29|8|78

Secretaría de Salud Pública

DELEGACION SANITARIA FEDERAL LA PAMPA
Expediente Nº 33|78

Llámase a Licitación Pública Nº 1|78, para el día 29 de setiembre de 1978, a las diez horas. Para contratar la venta de rezagos (muebles, automotores y otros) existentes en la Delegación Sanitaria Federal en La Pampa, dependiente de la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal sito en Coronel Gil 751, Santa Rosa, La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio o al Departamento de Suministros y Mantenimiento, sito en Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal.
e.28|8 Nº 21.835 v.29|8|78

DELEGACION SANITARIA FEDERAL JUJUY
Licitación sin base

Llámase a Licitación Pública Nº 1|78, a realizarse el 25 de setiembre de 1978, a las once (11) horas, para contratar la venta de automotores y bienes en condición de rezago (vehículos, bicicletas, baterías en desuso, bombas a explosión, catres de campaña), sin base y en el estado en que se encuentran existentes en la Delegación Sanitaria Federal Jujuy, San Martín 61, S. S. de Jujuy, pertenecientes a la Secretaría de Estado de Salud Pública. — Los bienes a licitar podrán verificarse en Alberdi esquina Belgrano, S. S. de Jujuy, los días hábiles de 6,30 a 13,30 horas. — Debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia o al Servicio de Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal.
e.28|8 Nº 21.800 v.6|9|78

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
SECCION COMPRAS
Expediente Nº 1-2020-0734000405|78-0

Llámase a Licitación Pública Nº 24|78 para el día 11 del mes de setiembre de 1978, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Madera.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Contrataciones, Talleres Protegidos, Suárez 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada Sección.
e.22|8 Nº 21.649 v.31|8|78

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expediente Nº 1-2020-0734000411|78-0

Llámase a Licitación Pública Nº 26|78 para el día 15 del mes de setiembre de 1978, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Maquinas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Sección Contrataciones - Talleres Protegidos - Suárez 2215 - Capital Federal, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada Sección.
e.25|8 Nº 21.753 v.5|9|78

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Licitación Pública Nº 48|78
Expediente Nº 1-2020-4107-000560|78-6

Apertura: el día 4 de setiembre de 1978, a las 11 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca, sita en Torres, F.C.N.G.U., Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (División Contrataciones) o en el Instituto Nacional de Salud Mental, sito en Barracas 489 de Capital Federal.

Adquisición de: medicamentos, drogas, accesorios y elementos de cirugía.
e.28|8 Nº 21.790 v.29|8|78

COLONIA NACIONAL DR. DOMINGO CABRED
Expediente Nº 1-2020-4108001031|78-3

Llámase a Licitación Pública Nº 41|78, para el día 15 de septiembre de 1978, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1978.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, Pcia. de Buenos Aires debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones Centralizadas), calle Defensa 192 - 4º piso - Oficina 4130 - Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Frutas y verduras.
e.18|8 Nº 21.553 v. 29|8|78

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 17|78, para el día 23 de septiembre a las 10 (diez) horas, para subvenir las necesidades que se detallan: Equipo ermentador para cultivo de tripanosoma, con destino a la Secretaría de Diagnóstico y Tratamiento del Servicio Nacional de Chagas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del Servicio sito en 9 de Julio 356 - 4º piso Córdoba, debiendo dirigirse allí para la solicitud de los pliegos de condiciones, al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 12, Capital Federal y a la Unión Argentina de Proveedores del Estado, Avda. de Mayo 1557 - 3er. piso, Capital Federal.
e.23|8 Nº 21.698 v.7|9|78

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 16|78, para el día 18 de setiembre a las doce horas, para subvenir las necesidades que se detallan: Motorrociadoras - Pulverizadores Manuales - Termofumigadoras, con destino al Servicio Nacional de Chagas y sus jurisdicciones.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del Servicio, sito en 9 de Julio 356, 4º piso, Córdoba, debiendo dirigirse allí para la solicitud de los pliegos de condiciones y al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal y a la Unión Argentina de Proveedores del Estado, Avda. de Mayo Nº 1557, 3º piso, Capital Federal.
e.14|8 Nº 21.406 v.30|8|78

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS

Llámase a Licitación Pública Nº 15|78, para el día 18 de setiembre a las doce horas, para subvenir las necesidades que se detallan, Repuestos para Automotores, con destino al Servicio Nacional de Chagas.

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del Servicio, sito en 9 de Julio 356, 4º piso, Córdoba, debiendo dirigirse allí para la solicitud de los pliegos de condiciones y al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Capital Federal y a la Unión Argentina de Proveedores del Estado, Avda. de Mayo Nº 1557, 3º piso, Capital Federal.
e. 14|8 Nº 21.409 v. 30|8|78

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Llámase a Licitación Pública Nº 42|78 del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia" para el día 6 de setiembre de 1978, a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Av. Las Heras 2670, 1º piso, oficina 73, Capital, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Alimentos (papas, verdura y frutas), con destino a este establecimiento y con cargo al Ejercicio 1978.
e.28|8 Nº 21.819 v.29|8|78

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA
Expte. Autorizante Nº 136000852|78-5

Llámase a Licitación Pública Nº 43|78, del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia" para el día 6 de setiembre de 1978, a las 12, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Av. Las Heras 2670, 1º piso, oficina 73, Capital, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Alimentos (leche y derivados), con destino a este establecimiento y con cargo al Ejercicio 1978.
e.28|8 Nº 21.818 v.29|8|78

HOSPITAL NACIONAL BERNARDINO RIVADAVIA

Llámase a Licitación Pública Nº 44|78 del Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia" para el día 6 de setiembre de 1978, a las 13, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el Hospital Nacional "Bernardino Rivadavia", Av. Las Heras 2670, 1º piso, oficina 73, Capital, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Alimentos (pan, harina y derivados), con destino a este establecimiento y con cargo al Ejercicio 1978.
e.28|8 Nº 21.817 v.29|8|78

HOSPITAL NACIONAL PROF. DR. MARIANO R. CASTEX
Expediente Nº 1-2020-0131000442|78-4

Llámase a Licitación Pública Nº 43|78 para el día 4 del mes de setiembre de 1978, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. placas radiográficas, con destino al Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Prof. Dr. Mariano R. Castex", División Compras y Suministros, Balcarce 900, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.28|8 Nº 21.814 v.29|8|78

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000744|78-8

Llámase a Licitación Pública Nº 30|78 para el día 12 del mes de setiembre de 1978, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Víveres secos, con destino a este Hospital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, Capital Federal, División Compras y Suministros (Sección Contrataciones), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e.28|8 Nº 21.815 v.6|9|78

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expediente Nº 2020-4102000713|78-5

Llámase a Licitación Pública Nº 29|78, para el día 4 del mes de setiembre de 1978, a las nueve (9) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: carne, con destino al Hospital Nacional "Braulio A. Moyano".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros (Sección Contrataciones) Brandsen 2570, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e.28|8 Nº 21.816 v.29|8|78

HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA
Expediente Nº 2020-4101001150|78-8

Llámase a Licitación Pública Nº 53|78, para el día 5 de setiembre de 1978, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de calzoncillos, medias, zapatos, etc., para cubrir las necesidades de este Hospital. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P. B., Capital, debiendo dirigirse para los pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 8 a 13 horas. —
e.28|8 Nº 21.791 v.29|8|78

HOSPITAL NACIONAL DOMINGO FUNES - CORDOBA
Expediente Nº 1-2020-0209000313|78-1 HNDF

Llámase a Licitación Pública Nº 25|78 para el día 22 del mes de setiembre de 1978 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Adquisición de aparatos e instrumentos" con destino al Hospital Nacional Domingo Funes - Córdoba - Santa María de Punilla - Córdoba.

La apertura de las propuestas, tendrá lugar en el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al mismo o al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.
e.25|8 Nº 21.757 v.5|9|78

HOSPITAL NACIONAL DR. RAIMONDI
Licitación Pública Nº 13|78

Llámase a Licitación Pública Nº 13|78, para el día 22 de setiembre de 1978, a las 10 horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional "Dr. Raimondi" en Villaguay (Entre Ríos), para el ejercicio de 1978.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Dr. Raimondi", calle San Martín s|Nº, Villaguay (Entre Ríos), debiendo dirigirse para pliegos, cláusulas e informes, al citado Hospital, a la Delegación Sanitaria Federal, calle Enrique Carbó 267 - Paraná, Entre Ríos, o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimoniales, Defensa 192 - Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a: Medicamentos.
e.25|8 Nº 21.770 v.5|9|78

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública con referencia a adquisición de ficha Hollerith en blanco.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: sin cargo.

Fecha de apertura el día 1º de setiembre de 1978, a las 12 horas.
e.28|8 Nº 21.827 v.29|8|78

PROVINCIAS

BUENOS AIRES MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Licitación Pública Nº 51|77

Por haberse declarado desierto el segundo llamado a Licitación Pública Nº 51|77, dispuesto por Decreto Nº 1773|78, llámase por tercera vez a licitación pública Nº 51|77 para la construcción de la obra "Alambrado Olímpico" en el Mercado de Frutos de Tigre conforme a las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones.

Fecha de apertura: 13 de setiembre de 1978 a las 10.30 horas.

Valor del pliego de bases y condiciones: $ 40.000 (cuarenta mil pesos).

Los interesados en presentar propuestas deberán dirigirse a la Dirección de Compras de la Municipalidad de Tigre. Avda. Cazón 1514, Tigre, en el horario de 9 a 13 horas.
e.28|8 Nº 21.820 v.29|8|78

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 80|78 para el día 5 de setiembre de 1978, para la provisión de elementos heliográficos.

El pliego puede ser consultado y retirado sin cargo de la Subgerencia Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 291 - 7º piso - Capital Federal. De 9 a 13 horas.
e.28|8 Nº 21.793 v.29|8|78